

El régimen ha extendido la acción sanitaria a sectores extensísimos de la nación, apartados anteriormente de la asistencia médica

España se ha colocado entre los pueblos europeos de menor índice de mortalidad

Importantes declaraciones del Caudillo sobre evolución realizaciones y perspectivas de la política sanitaria

Madrid. — En ocasión de la aparición esta noche del extraordinario de «El Alcázar», dedicado a la evolución, realizaciones y perspectivas de la política sanitaria del régimen, S. E. el Jefe del Estado ha honrado a dicho diario respondiendo al cuestionario que le formuló el subdirector, don José Antonio Revilla y Aguirre, y que constituye una luminosa antorcha que alumbrará y esclarecerá las altas cuestiones resueltas y planteadas en torno a la salud del pueblo español.

Su voz, su egregia voz, marca la nota más fina y elevada en este mensaje de optimismo que entregamos a nuestros lectores y que, sin duda, representa una de las tareas más eficaces y positivas que el régimen alguno pudo abordar.

—A los veintidós años de existencia del régimen, ¿está satisfecho Su Excelencia de los frutos obtenidos por la política sanitaria del Movimiento?

—En materia que tanto afecta a la salud del pueblo todo nos parece poco; pues desearíamos colocar a España a la cabeza de las naciones. Creo firmemente que es mucho lo que hemos hecho; pero queda todavía bastante por hacer y por perfeccionar.

—¿Podría decirme cuáles son los aspectos más importantes de la labor realizada por el régimen en materia sanitaria?

—El haber extendido la acción sanitaria a sectores extensísimos de la nación, apartados anteriormente de la asistencia médica; ya que una parte importante de la población sólo acudía a solicitar el auxilio médico en las graves enfermedades, muchas veces cuando el estado del enfermo no admitía remedio.

Son muchos millares los niños que se morían en España en los primeros meses por no haber acudido al médico en el momento debido.

Hoy ocupa puesto importante de la labor ya realizada la disminución de la mortalidad infantil, que ha colocado a España entre los pueblos europeos de menor índice de mortalidad. El haber logrado hacer desaparecer el paludismo, que, como mal endémico, se propagaba por muchas zonas, y, entre otras muchas obras, el haber organizado la lucha antituberculosa y haber elevado la asistencia en sanatorios de 2.500 camas existentes

Creación de Escuelas Nocturnas en el Magisterio

Se reorganizan las Juntas provinciales de Beneficencia

Asciende a general de brigada el coronel de Estado Mayor don Angel León Goyri

Referencia del Consejo de ministros

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general de política exterior.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Arburia de la Maza, embajador extraordinario en las ceremonias de inauguración del nuevo mandato presidencial en la República del Paraguay.

Petición de beneplácito para varios jefes de misión extranjeros.

JUSTICIA

Decreto-Ley por el que se proroga el plazo señalado en la disposición final segunda, de la Ley de Registro Civil.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO

Decreto por el que nombra al general de División D. José Muñoz Válcárcel, director general de Militados.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división, al general de brigada de Estado Mayor, don Joaquín de Isasi Isasmendi.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división, al de brigada de Ingenieros, don Enrique Gallego Velasco.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Ingenieros, al coronel de dicha Arma, D. Antonio Olivo Margolán.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Estado Mayor, al coronel de Estado Mayor, don Angel León Goyri.

Decretos por los que se concede a doña Juana Merchán Palomino, a doña Esperanza López, Blanco y a doña Tomasa Alegria Catalán, transmisión de las pensiones causadas por don

Conforme pueden ver nuestros lectores en la referencia del Consejo de ministros, ha sido ascendido a general de brigada el coronel de Estado Mayor don Angel León Goyri que, en la actualidad, ejerce el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la 7.ª Región militar. Reciba el nuevo general, entrañablemente unido a esta Casa por íntimos vínculos de afecto, conquistado a lo largo de muchos años de convivencia, nuestra más sincera y cordial felicitación.

Llega a Atenas el ministro español de Asuntos Exteriores

El de Obras Públicas saldrá hoy para asistir a la Conferencia europea del Transporte

Barajas. — El ministro de Asuntos Exteriores, D. Fernando María Castiella, ha salido a las 13.30 horas, con destino a Atenas, vía Roma. Permanecerá en aquel país dos días, con carácter oficial. Acompañan al ministro, su esposa, el director general de Organismos internacionales de Asuntos Exteriores, señor Aniel Quiroga; director de Asuntos políticos de Europa occidental, señor Rodríguez Porro; director del Gabinete técnico del ministro, don José María Moro y el secretario de Embajada, señor Alvarez de Toledo.

LEGA A ATENAS

Atenas. — El ministro de Asuntos Exteriores de España, don Fernando María Castiella, ha llegado esta noche al aeródromo de Heilikon, invitado por el Gobierno griego.

Fue recibido por el ministro de Negocios Extranjeros, el subsecretario de Estado permanente de Negocios Extranjeros, el director general del Ministerio Real de Negocios Extranjeros, embajador de Grecia en Madrid y de España en Atenas.

La comitiva abandonó pocos minutos después el aeropuerto, dirigiéndose al palacio de Herodes Atico, donde el ministro español residirá durante su estancia como invitado oficial del Gobierno helénico.

EL GENERAL VIGÓN, A PARIS Y BRUSELAS

Madrid. — La Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas comunica lo siguiente:

«El general don Jorge Vigón, ministro de Obras Públicas, saldrá el domingo día 22 hacia París, acompañado del secretario general técnico del Ministerio, don Anibal Carral, y del director general de Ferrocarriles, don Pascual Lorenzo Ochando. El motivo del viaje es participar en la C. E. M. T. (Conferencia Europea de Ministros de Transporte) que se celebrará en la capital francesa. El viernes día 27 los participantes en la Conferencia se dirigirán a Bruselas, donde visitarán la Exposición y asistirán a diversos actos organizados en su honor. La delegación española emprenderá regreso a nuestro país el día 1 de Julio.» — Cifra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN BARCELONA

Barcelona. — El ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, ha llegado a esta ciudad, en avión, procedente de Madrid acompañado del subsecretario del Departamento don Luis Rodríguez Miguel.

Mañana, el ministro presidirá los solemnes actos conmemorativos de los «Sitios de Girona», de 1808, por las fuerzas napoleónicas.

LEGA A GRANADA EL GENERAL BARROSO

Granada. — Esta noche llegó, acompañado de su esposa, el ministro del Ejército, teniente general Barroso.

Asistió al segundo concierto de la Orquesta nacional que figura en el programa del VII Festival Internacional de Música y Danzas.

Sesión secreta de la Comisión especial de la ONU para Hungría

Acusa al Gobierno húngaro de violar una "solemne promesa" y declara que sigue el terror impuesto por los rusos en 1956

Sede de las Naciones Unidas. — En sesión secreta de urgencia, se ha reunido una comisión especial sobre Hungría para tratar de la situación provocada por la ejecución de Imre Nagy.

De fuente informada se dice que es probable que la comisión formule una declaración condenando la ejecución o encarcelamiento de dirigentes del alzamiento de 1956.—Efe.

El ministro de Trabajo en Avilés



Avilés. — El ministro de Trabajo, Sr. Sanz Orrio, abraza a uno de los obreros de la empresa nacional Siderúrgica de Avilés, durante la visita realizada a dicha factoría y donde se encontraron varios miles de productores, para rendir tributo de admiración al ministro. — (Foto Cifra)

Es prematuro un Gobierno argelino en el exilio, según la Conferencia de Túnez

Octavillas anónimas contra el general De Gaulle, en Argel

Rabat. — La buena disposición de Francia para con Marruecos se ha señalado hoy con dos hechos: por una parte las tropas francesas de Taurit, en el Marruecos oriental, se han retirado a Uxda para sumarse a la alii acantonadas; por otra parte, el embajador de Francia, que esta mañana fue recibido por el Rey Mohamed V, ha entregado al go-

Testamento de Juan Ramón Jiménez

Huelva. — Se ha conocido el testamento de Juan Ramón Jiménez. En una de las cláusulas declara que es su voluntad que en su tumba y en la de su esposa, Zenobia, sólo se establezcan dos sencillas inscripciones con sus nombres respectivos y la fecha de sus fallecimientos, precedidos de una cruz. Dispone que la cantidad del premio Nobel sea distribuida en partes iguales entre la Casa Museo de Moguer y la sala de Puerto Rico cuyas dependencias llevan a su nombre.

También dispone que los 6.000 volúmenes de que se compone la biblioteca particular pasen a formar parte de la biblioteca de su nombre en Moguer, a la que pasarán también sus papeles, cartas y autógrafos. Los ingresos por el concepto de la propiedad intelectual de su obra, se repartirán entre sus hermanos y sobrinos. Los muebles de Juan Ramón Jiménez ya cedidos a la Casa Museo de Moguer, se encuentran en la aduana de Cádiz y serán trasladados seguidamente a Moguer.—Cifra.

Argel. — El Gobierno marroquí hará una reorganización importante de la estructura administrativa del país, que modernizará la Administración y eliminará los últimos vestigios de la división de la nación.

No han sido revelados los planes detallados y el anuncio dice que están aún siendo estudiados y que se ha preparado un proyecto para presentarlo al Rey Mohamed V.—Efe.

SE CONSIDERA PREMATURO UN GOBIERNO ARGELINO EN EL EXILIO

Túnez. — Al término de la conferencia tunecina - marroquí, con asistencia de representantes argelinos rebeldes, se ha facilitado un comunicado en el que se anuncia una más amplia cooperación, en diversos aspectos, entre Túnez y Marruecos. En el comunicado se indica que el proyectado Gobierno argelino en el exilio había sido aplazado por "considerarse prematuro".—Efe.

PRIMER PASO HACIA EL MOGREB ARABE UNIDO?

Túnez. — Un representante del frente de liberación nacional argelino ha declarado "satisfactorios los resultados de la conferencia norteafricana terminada ayer".

Por su parte, un representante del Gobierno tunecino calificó la conferencia como "paso hacia la constitución del Mogreb árabe unido".

Acercos de las relaciones franco argelinas se habla de una posible negociación a base de la independencia, pero —se añade— es preferible continuar la guerra a negociar sobre cualquier otro supuesto a pesar de que la lucha iniciada hace cuatro años ha costado a los insurgentes argelinos sesientos mil nuevos heridos o desparecidos.—Efe.

OCTAVILLAS ANONIMAS CONTRA DE GAULLE

Argel. — Octavillas sin firma han sido depositadas en todos los buzones particulares de la ciudad pidiendo a los argelinos que accionan firmemente al general De Gaulle cuando éste regrese a Argelia el próximo mes de Julio.

El Comité de Salvación Pública se ha reunido a puerta cerrada y sus miembros, aparentemente, se encuentran muy afectados por la oposición del general a retirar tropas francesas de Túnez.—Efe.

El Dr. Fuch explica su odisea



Londres. — En el centro de Trafalgar Square ha estado expuesto uno de los cuatro vehículos que sirvieron al Dr. Sir Vivian Fuch, para cruzar el continente antártico. Seis escolares escuchan con atención el relato de su aventura, que les hace el propio Dr. Fuch. — (Foto Gil del Espinar.)

La Diputación contribuirá con una importante aportación a las obras de reparación en el Monasterio de Cardena

También colaborará la Corporación provincial a la conmemoración de las Bodas de Oro de los Cursos de Verano

(Información en sexta página.)

Una beca de la Fundación "Juan March" a D. Demetrio Mansilla



Ha sido concedida una beca de la Fundación March a nuestro buen amigo el M. I. Sr. D. Demetrio Mansilla. La beca le ha sido concedida para que, en el término de un año, haga un estudio sobre el tema «Demarcación de las Diócesis españolas en la Edad Media». Felicitamos muy efusivamente al distinguido investigador y publicista y le deseamos nuevos triunfos en su carrera.

Numerosas felicitaciones al capitán general con motivo de su onomástica

Recibió a los generales, jefes y oficiales de la Guarnición

Ayer, festividad de San Luis Gonzaga, celebró su fiesta onomástica el capitán general de esta región, teniente general don Luis Oliver Rubio.

Con dicho motivo recibió numerosas felicitaciones de autoridades, personalidades y amigos. Asimismo acudieron a felicitarle al palacio de Capitanía los generales con mando en esta plaza, jefes de Cueros, Centros y dependencias, todos los cuales en unión de los jefes y oficiales de su Cuartel General, fueron dedicadamente obsequiados con una copa de vino español por el teniente general Oliver Rubio, al que reiteramos nuestra felicitación.

La electrificación del trayecto Venta de Baños-Burgos-Miranda figura incluida en el plan de modernización de ferrocarriles

Este, que tiene carácter quinquenal, importará en total 24.700 millones de pesetas

Madrid. — A veinticuatro mil seiscientos millones de pesetas asciende el plan quinquenal de modernización de los ferrocarriles españoles elaborado por la RENFE. De dicho total, los conceptos generales de mayor interés son: vías, 6.600.460.000; material motor, 2.911.045.200; trenes automotores, 925.650.000; material móvil, 3.146.500.000; electrificaciones, 9.067.000.000; estaciones, 682.000.000; pesetas y señalización, 490.000.000 pesetas.

Para electrificación destina su importe a las siguientes líneas: Monforte-Ponferrada, con el ramal de Villafraanca del Bierzo; Montañones-Medina; Medina-Venta de Baños; Venta de Baños-León; Palencia-Alar; Venta de Baños-Burgos-Miranda; Madrid-Alcázar; Madrid-Arcos de Valón; Port Bou-Empalme. En total 261 kilómetros de vía simple y 589 de doble vía.—Cifra.

ESTE año, coincidiendo con el nacimiento del verano, cronológicamente considerado por que de lo demás resulta prematuro hablar, se ha abierto también ese período clásico que para Burgos representa la presencia del crial de las fiestas pletóricas de las señoras maestras y maestros del partido judicial de Villadiego, como epílogo, nosotros saludamos hoy, con satisfacción la inauguración del crial de las fiestas, para cuyas instalaciones deseamos el más fructífero de los resultados, a la par que hacemos votos por que carrouseles y toboganes, circos y otras distracciones, puestos y tómbolas, no vean interrumpidas sus actividades por el agua que, en chubascos más o menos copiosos y frecuentes, suele ser casi todos los años el molesto epílogo de esta nave del bullicio festero que acaba de anclar en Burgos.—B. I.

Ayer

los, parece abrir, también, el ánimo a una euforia sana y a la vez ingenua, de que participa la muchedumbre, que, cuando declinan los festejos, sigue desfilando por aquel recinto hasta el último día, más este período que ahora acaba de iniciarse, como preámbulo de las grandes fiestas que se avecinan.

Por eso, por lo que tienen de preludio y por lo que representan como epílogo, nosotros saludamos hoy, con satisfacción la inauguración del crial de las fiestas, para cuyas instalaciones deseamos el más fructífero de los resultados, a la par que hacemos votos por que carrouseles y toboganes, circos y otras distracciones, puestos y tómbolas, no vean interrumpidas sus actividades por el agua que, en chubascos más o menos copiosos y frecuentes, suele ser casi todos los años el molesto epílogo de esta nave del bullicio festero que acaba de anclar en Burgos.—B. I.

Su presencia entre nosotros, su apertura de barracas y espectáculo

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 250 pesetas el número 272 y con 50 pesetas, los números terminados en 72.

Ollas presión

FACILIDADES PAGO
RADIOLANDIA, CID, 9

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luis Pérez Miguel, Antonio Gómez Rayaces, Jesús García Pavia, Claudio Emi-

lio Santamaría Sáinz y María José Alonso López.

Matrimonios: Don Luis Lomas Santamaría con D.ª Juana Elena Sáez, hoy a las once y media, en San Cosme; don Marcelino Peña Castañeda con doña Nieves Pérez Alonso, hoy a las doce en La Anunciación de Nuestra Señora; don Félix Sáenz Gómez con doña Ezequiel Medina Palacios, hoy a las doce en San Pedro de la Fuente; don Francisco Castriello con doña Apolonia Terañ Temiño, hoy a las doce en Santa María Magdalena de Villalónquejar; don Manuel Antón Martínez con doña Felisa Castriello Castriello, hoy a las doce en

Santa María Magdalena, de Villalónquejar; don Melchor Varona Higuera con doña María del Pilar Oquillas Valpuecha, mañana, lunes, a las diez en San Julián, San Pedro y San Felices, y don Ignacio Arroyo Núñez con doña María Simona Temiño Alcaide, mañana, a las once y media en San Cosme.

Defunciones: Juan Arnáiz Delgado, de Villalón, 64 años, dicho barrio.

Sociedad Unión Artesana

para atender el bar de esta Sociedad, se precisa persona seria y formal. Informes en la Secretaría de la misma, de 8 a 10 de la noche.

imprudencia la calzada de la carretera de Valladolid en la bifurcación de la plaza de Vega y calle de La Merced.

Resultó el pequeño con una contusión, erosiones y hematoma en el muslo izquierdo, pierna y pie del mismo lado, siendo asistido en la Casa de Socorro. El médico de guardia se reservó el pronóstico.

Tapas de cristal para mesitas. Espejos — Lunas — Vidrios de todas clases — Rotulos — Molduras, en

Cristalerías del Norte

hallará todo esto a precios muy reducidos

hijos políticos, hermanos y demás deudos.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686,4; a las dos de la tarde, 686,8; a las siete de la tarde, 685,9.

Temperaturas.—Máxima a las 20,2 a las 16,30; mínima a las 14,8 a las 7.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, E-3,5 Kms.; a las dos de la tarde, E-7,2 Kms.; a las siete de la tarde, E-7,2 Kms.

Recorrido, 207,9 Kms. Lluvia en milímetros, 0,7.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Inspección provincial de Enseñanza Primaria

ZONAS PRIMERA FEMENINA Y PRIMERA MASCULINA. Convocatoria. — Se convoca a las señoras maestras y maestros del partido judicial de Villadiego, pertenecientes a las ciudades zonas para que asistan al Centro de Colaboración que se verificará en Villadiego a las diez horas, en las Escuelas Graduadas el día 27 de Junio de 1958. Queda suprimido el Centro de Colaboración de Montorio, por lo que los maestros y maestras afectos al mismo pueden optar

por asistir al Centro de Villadiego o a los de Burgos.

Las señoras maestras y maestros del partido judicial de Sedano quedan convocados para asistir al Centro de Colaboración que se verificará el día 1 de Julio de 1958, a las diez horas, en las escuelas nacionales.

Queda suprimido el Centro de Soncillo, debiendo asistir al de Sedano los maestros y maestras afectos al mismo.

Los señores maestros y maestras del partido judicial de Burgos y de la capital, pertenecientes a la primera zona masculina, cuyas escuelas quedan enclavadas en el sector de la izquierda del río Arlanzon, asistirán al Centro de Colaboración que se verificará en la capital en el grupo escolar "Calle Salas", niños, el día 3 de Julio de 1958, a las diez horas; y los maestros y maestras cuyas escuelas quedan enclavadas en el sector de la derecha del río Arlanzon asistirán al centro que se verificará en la capital en el grupo escolar de niños "Generalísimo Franco", el día 2 de Julio de 1958. A las maestras y maestros del partido judicial de Burgos pertenecientes a la primera Zona Femenina se les ha comunicado individualmente la convocatoria a sus respectivos Centros de colaboración.

Delegación provincial de Abastecimientos

SEÑALAMIENTO DE TOPES MAXIMOS PARA FRUTAS Y HORTALIZAS. — Topes máximos que podrán aplicarse para la venta en almacén y al público de las calidades más selectas de los artículos que se relacionan, durante la semana comprendida entre los días 23 al 29 de los corrientes:

Plátanos, 90 pesetas kilo, en almacén, y 11,40 pesetas kilo, al público.

Manzanas, 7,50 en almacén y 9,00 al público.

Naranjas (verna, Orihuela y sanguina), 9,00 en almacén y 10,00 al público; naranja corriente, 5,00 y 6,00.

Limones verna, 11,00 en almacén y 12,50 al público; corrientes, 7,70 y 9,20.

Patacas tempranas, 3,60 en almacén y 3,90 al público; patacas de importación, 2,85 en almacén y 3,10 al público.

Acelvas, 2,75 pesetas kilo, al público.

Espinacas, 4,75 pesetas kilo, al público.

Repollo, 2,50 pesetas kilo, en almacén, y 3,25 pesetas kilo, al público.

Coliflor, 3,50 y 4,75.

Cebollas levantas, 2,15 en almacén y 2,40 al público; cebollas del país, 1,25 y 2,00.

Tomates, 8,00 en almacén y 9,25 al público.

Judías verdes, 9,00 en almacén y 10,50 al público.

Lechuga escarolada, 3,00 en almacén y 3,75 al público; lechuga corriente, 2,50 en almacén y 3,25 al público.

Zanahorias, 4,25 en almacén y 5,25 al público.

Guisantes, 5,20 en almacén y 6,70 al público.

Información militar

ASCENSOS. — Cuerpo Jurídico. A comandante auditor, capitán auditor don Narciso Alonso Olmedo, de la Auditoría de Guerra de la Sexta región. Oficinas Militares, a capitán, teniente don José Calvo Calvo, del Gobierno Militar de esta plaza y Subinspección de esta región, quedando confirmado en su actual destino.

DESTINOS. — Se destina al Gobierno Militar de esta plaza y Subinspección de esta región militar, al comandante de Artillería don Saturnino Rodríguez Ojeda y a la Capitanía General de la misma región, al capitán auxiliar de Ingenieros don Alejandro Pablos Villanueva.

ORDEN DE SAN HERMENE-GILDO. — Se concede la Plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al capitán de Infantería don Antonio Peláez López, del Gobierno Militar de esta plaza y Subinspección de esta región y la Cruz de la misma Orden, al comandante de Infantería don Crisanto Antón Martínez, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

Las misas gregorianas que darán comienzo hoy, a las ocho, en la parroquia de Santa María, de Aranda de Duero y el novenario de misas en la parroquia de San Lesmes, de esta ciudad, a las nueve y media, a partir de mañana, lunes, serán aplicados por el eterno descanso del alma de

SALA DE FIESTAS

¡Hoy, formidable debut! Por primera vez en Burgos presentación de la gran cantante melódica MARIA DUVAL Y completando el programa la joven bailarina ROSITA LOPEZ la extraordinaria vocalista LINDA DEL VALLE y la Orquesta "CREX" De 1 a 2, Vermouth-Baile; de 3,30 a 5: Café y atracciones; de 5,30 a 7, sesión especial de variedades; a las 7,30, animado baile. De 11 a 2, Baile-Espectáculo.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Martínez Mata, plaza de José Antonio, 12; Del Alamo Peratorta, Avenida del Cid Campeador, 24 y Lastra Plaza, Molinillo, 24.

Mañana, lunes, Rojo Martínez, Espolón, 22; Hidalgo Manjón, San Juan 25 y Pascual de la Puente, Salas, 7.

HORA EXACTA CERTINA

Relojería ESPADA Frente Correos y Plaza Santo Domingo de Guzmán, 8

HERIDO POR UN CAMION. — A mediados de ayer el niño de tres años Antonio Luis Lozano Hernández, que vive en San Cosme número 18, fue atropellado por el camión matrícula BU-4216 al cruzar

MUEBLES - TAPICERIA

Para And. Gráfico, 7 - Tfe 1322

TEJIDOS LA CASA Nº 1

Almacenes MONASTERIO

LETRAS DE LUTO. — En Vigo falleció, el pasado día 16, el industrial don Virgilio Sánchez Macho, que recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestra condolencia su amada esposa doña Emilia Benito Fernández; hijos,

Su Callista en

Calle Madrid, 7, 2.º d.

TOMA DE HABITO. — En el Real Monasterio de Santa Dorotea de Burgos (M.M. Agustinas canónicas), se celebrará hoy, domingo, a las siete de la tarde, la toma de hábito de la señorita Aurelia Sanz Martín, en religión Sor Aurelia de San Agustín. Recibirá el Santo hábito de manos del ilustrísimo monseñor don Buenaventura Díez y Díez, dean y vicario general del Arzobispado de Burgos y actuarán de padrinos don José Sanz Martín y la señorita Julia Flores Sanz (hermano y sobrina de la novicia).

NOMBRAMIENTO. — En virtud de acuerdo adoptado ayer por la Diputación y a propuesta del tribunal nombrado al efecto, ha sido nombrada matrona de la Casa de Maternidad doña Margarita San José, comadrone perteneciente al cuadro facultativo de los servicios médicos-asistenciales de la Asociación de la Prensa. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

INFORMACIONES

Se vende en Burgos, en Librería Espolón y Librería Lain Calvo

CINE CORDON

HOY, ESTRENO SENSACIONAL

La Violetera

Con SARA MONTIEL

RAF VALLONE, FRANK VILLARD, TOMAS BLANCO Y LA COLABORACION DE ANA MARISCAL

La evocación de nuestros viejos cuplés en el ambiente sentimental de principios de siglo.

Sesiones numeradas: 5/15, 7/45 y 11 noche Taquilla, de 12/30 a 1/2 (Autorizada mayores de 16 años.)

Popular Cinema GRAN PROGRAMA DOBLE Sesiones de 4 a 7/30 y 7/45 a 11

LA VIOLETERA y REPORTAJE (Autorizada mayores de 16 años.)

ARRIENDOS

TOMARIA local en arriendo para almacén, preferible céntrico. Informes Teléfono 3388.

ARRIENDANSE pisos verano, estrenar, local. Piso Vadillos, vendase, Victoria, 21.

ALQUILASE piso temporada verano con o sin muebles. Razón Estanco Vadillos.

POR temporada se alquila habitación dormir o comer en confianza, personas de confianza. San Francisco, 72, habitación 11.

ALQUILO piso temporada verano, amueblado próximo Capitanía. Informes esta Administración.

CEDO piso amueblado temporada verano, soloado. Razón Subida San Miguel, 11, 2.º.

CEDO piso amueblado temporada verano, Calzados Cameno. Teléfono 1509.

SE ALQUILAN dos habitaciones temporada verano, baño y teléfono 4806. Fernán González, 39, entlo.

ARRIENDO piso temporada verano, Rey Don Pedro, 37, 4.º, izquierda.

ARRIENDO habitación temporada verano, solo dormir, céntrico. Informes Administración.

ALQUILO pisos temporada verano con o sin muebles, en Paseo Cubos, 4, Sr. San Martín.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO coche Ford 17 HP. Carrocerías del Val.

FORD 4, mod. B.B. con basculante, paller flotante, transmisión al aire, se vende. Tratar Virgilio Mata. Covalde (Soria).

VENDO coche Citroen 10 HP, motor flotante, transmisión a la derecha. Tratar teléfono 19. Salas de los Infantes.

SE VENDE furgoneta Ford 17 HP, en Barbadillo del Pez, Mateo García. Informes en Burgos. Teléfono 2261.

COCHE 8 HP, toda prueba, vendo. Confitaria Alonso. Vadillos, 22.

VENDO moto Guzzi 65. Santa Clara, 35. Tienda.

SE VENDEN dos motos Lube 99 y 125 cc. y Vespa. Guardería Manolo. Avenida Cid Campeador, 11, 2.º.

AUTOMOVILISTAS! Matriculación automóviles y motocicletas, transferencias, carnets conductor. Gestoría Quintanilla.

COLOCACIONES GUARDA jurado o sin juramentar se necesita en Hermandad de Lebradores de Gislaldea (Burgos).

NECESITO muchacha para informes. Almirante Bonifaz, 10, 3.º, derecha.

SE ENCUENTRA vacante desde San Fernando la guarda de ganado mayor de Modibar de la Cuesta. Tratar con los ganaderos.

SE NECESITA camarero para hotel. Vega, 36.

SE OFRECEN pastores, zurrón, solteros, ganado menor. Raimundo Izquierdo. Quintanilla del Agua.

SE NECESITA muchacha para fuera de Burgos. Sanz Pastor, 18, 3.º.

SE NECESITA cocinera 400 pesetas, poca familia. Huerto del Rey, 17, 2.º.

MUCHACHA joven o mujer mayor para servir familia Norte provincia Burgos, solo verano, poco trabajo. Pago 1.200 a 1.500 pesetas temporada. Escribir con referencias a Soto, Espartaco, 12, Bilbao.

MUCHACHA para todo, se necesita. Martínez del Campo, 3, 2.º, izquierda, con informes CHICA se necesita. Molinillo, 15.

NECESITO señorita para niños, verano en Algorta. Teléfono 2822.

SE NECESITA pastor para ovejas a fanegas, en Villanueva y Río Ubierna. Aurelio Rojo.

NECESITO chico recados y aprendiz carpintero. Colón, San Pablo, 9.

SE VENDE herraje de berno y refinadora. Cañillas, 19.

BASULCA metálica 1.000 Kgs. vendo. Barrio Gimeno, 6, Taller.

VENDO coche niño seminuevo. Trinidad número 14, 3.º, izquierda.

SE VENDE forraje alholvas, Beneficencia Valero. Vuelta de los Cochinos (Granja). Burgos.

SE VENDE por recien-VENDO bicicleta cabra-recados. Tahonas, 6, te luto, un traje señorial, en buen uso. Villanueva.

SE VENDE máquina de coser «Singer». Bur-gense, 12, 3.º, decha.

SE VENDE perra loba Informes, Asunción, 1, entresuelo.

VENDO coche inválido. Mola, 31, 3.º.

ENSEÑANZAS LATIN, Griego, clases particulares. Arco del Pilar, 7. Teléfono 1450.

FINCAS SE VENDE ventorro «Vuelta de los Cochinos», cerca de la Fábrica de Sedas, lindante con la carretera. Valladolid. 6.000 metros cuadrados, la mayor parte edificada. Fincas independientes, con todos los servicios y llave en mano. Informes: Cid, 19 (Capitanía) o Arco del Pilar núm. 7, (Tienda).

FINCAS... Traspasos. Seriedad - garantía es la clave de toda inversión de capitales. Os lo acredita en vuestras consultas «La Agencia Gestora Uniceta». Plaza de Vega, 5. Teléfonos 3488 y 3488.

VENDO piso bajo libre (Salas), tres habitaciones y servicios. Informes: San Pablo, 37, 3.º, izquierda.

¡LOCAL comercial! vendo 285.000, esquina calle y Avenida, precio traspaso. Mercado Sur, 15, Pescadería.

VENDO segadoraadora Mc. McCormick internacional, corte siete pies, ruedas neumáticas, toma de fuerza en el eje para tractor. Nicolás vano García en Villanueva, verde Mojina.

CAMBIO piso amplio, por pequeño céntrico. Informes esta Administración.

CONSTRUCTOR vende de dos pisos amplios, agua caliente, medio baño, 140 y 150.000, exentos. Informes San Pedro Cardena, 60, 1.º, derecha.

VENDO granja avícola la capaz 1.500 aves y 3.000 metros terreno edificable, junto a separado, zona industrial, pie carretera de Arcos, frente tercer bloque. Burgos.

VENDO piso libre con patio y gallinero. Razón Bar Corneta.

VENDO casa tres plantas, céntrica, llaves mano. Lista de Correos.

PRECIOSO piso estrecho, cuatro habitaciones, baño. Exento contribución. Vendo 142.000. Informes: Santa Clara 24, 2.º, izquierda. Teléfono 4256.

VENDO en Barrio Gimeno, piso libre, 3 habitaciones y servicios. Cantero.

VENDO calle Paloma piso libre, 8 habitaciones y baño. Cantero.

VENDO bonito y amplio piso libre con baño, exento contribución. Cantero. Concepción, 2.

GANADOS Y APEROS VENDO segadoraadora Mc. McCormick internacional, corte siete pies, ruedas neumáticas, toma de fuerza en el eje para tractor. Nicolás vano García en Villanueva, verde Mojina.

FABRICANTES remodeladores, galerías y carrocerías. Hermanos Gómez García. Avenida Cid Campeador, 44.

ARADOS para tractor en vertedera y discos «S.A.C.A.A.». Exposición y venta Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

TERNEROS: Criarlos (sin leche), con «Papi» Lechals. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14, Valladolid.

REMOQUES agrícolas. Calidad y precios sin competencia. Entrega inmediata. Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

VENDO máquina guadañadora, toda prueba. José Luis Castillejo. Villagonzalo Pedernales

COSECHADORAS automáticas «Sancin». Adjudicará Ministerio de Agricultura. Presente campaña. Solicitudes e informes a su Distribuidor para Burgos y provincia: Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

COSECHADORAS automáticas «Sancin». Adjudicará Ministerio de Agricultura. Presente campaña. Solicitudes e informes a su Distribuidor para Burgos y provincia: Central Agrícola. (Frente Estación Autobuses).

ATADORAS, una Cornick moderna 7 pies, ruedas neumáticas, cuatro Cornick y Deco-ring núm. 3, vende Mariano del Hierro. Teléfono 389, Haro.

SE VENDE carro de buques y máquina segadora Cornick, seminueva, en Caba. Tratar con Benito Fermín.

VENDO carro con redes en buen uso. Tratar con Justo Díez. Hontoria la Cantora, Miguel García en Torrecitores.

SE VENDE vaca holandesa dando bastante leche, en Cascas, Villanueva de Duero (Valladolid). Cinto Ollvares.

VENDO atadora Aju-ria de 150, ruedas de goma, perfecto estado, Villanueva de Duero (Valladolid). Cinto Ollvares.

VENDO terneros copulando. Máximo Ruiz. San Pedro de la Fuente.

VENDO máquina segadora y baidadora y cocina económica de la 7. Ventorito El Charro.

SE VENDEN dos terneras de 15 días suizas. Tratar en Iglesias, con Isabel González.

HUESPEDES SE CEDE habitación derecho cocina para matrimonio sin hijos. Referencia calle Tesoro 3, 1.º, izquierda. De 1,30 a 2,30 mañana.

ADMITO dos caballerías o señoritas, solo dormit. Ofertas esta Administración.

SE ARRIENDAN camisas. Fernán González, 39, entresuelo.

MUEBLES OCASION despacho de nogal, seminuevo. Taller Hortigüela. Teléfono 1945.

VENDO dormitorio matrimonio, otro colonial y camas sueltas colocadas. Conde Don Sancho, 6. Ebanistería Sagredo.

PÉRDIDAS EXTRAVIO cordero. Entregar a Ismael Simón. Hospital del Rey.

Les DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

EXTRAVIDO galgo rolo des en buen uso. Tratar con Justo Díez. Hontoria la Cantora, Miguel García en Torrecitores.

PERDIDA rueda moto Vespa. Gratificar San Pedro Cardena, 1, 3.º, izquierda.

EXTRAVIDO perra galgo roja, atiende por la. Entrega Camino la Plata. Vivero.

HALLAZGO pulsera Espolón, día 16, Teléfono 1258

TRASPASOS TRASPASO local propio cualquier negocio. Informes Alonso Martínez, 9. Teléfono 1312.

EN MADRID traspaso local cien metros cuadrados, propio para cualquier negocio. Vadillos, 53, 5.º, C.

VARIOS TAXI Renault 44 225 kilómetros. Teléfono 2164.

PASAPORTES, penales, caza, obtención de documentos, rápidos. Gestoría Santamaría. Calera, 37, primero.

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES de GRAFICOS «Gestoría». Calle Vitoria, 13. Teléfono 2852.

LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, últimas voluntades. Tramitación rápida. Gestoría Quintanilla.

PARA un buen negocio necesito socio capitalista que aporte 600.000 pnos. Cantero. Concepción, 2.

El Mundo en ocho días

La nueva oleada de mensajes de Krushev a los jefes políticos occidentales, en la que no solo insiste sobre sus proposiciones del 5 de Mayo (contestadas el 28 por Inglaterra y el 31 por los Estados Unidos), sino que acusa a Norteamérica de sabotear la reunión en la cumbre y a Occidente entero de cumplir el rearme, inició la semana como indicio de que la URSS se propone romper las negociaciones sobre la ya todavía nombrada y ya asendrada conferencia. Y no después de la llamada a Moscú de los embajadores rusos en Washington, Londres y París. Segundo golpe. La shoreadura de Imre Nagy y sus compañeros, anunciada el 16, viene a generalizar la creencia de que Krushev vuelve a la guerra fría.

Pocas cosas de nuevo en Chipre (cuya situación hace temer una ruptura entre Grecia y Turquía miembros los dos países de la NATO) y en el Líbano, donde las violencias han seguido y pudieran terminar con una intervención occidental en defensa de la independencia del país.

En Francia, el éxito del empréstito lanzado por el gobierno se interpreta como un signo de confianza en la adhesión a De Gaulle. En el japon ha entrado en funciones el nuevo gobierno Kishi, que se ha definido así mismo como "conservador a la vez que progresista".

Una semana más de problemas, inquietudes y violencias. **EL ASESINATO DE IMRE NAGY**
El ex-ministro húngaro Imre Nagy, el ex-ministro de Defensa Pal Maleter, y sus compañeros de resistencia a la tiranía soviética, Miklos Gimes y Jozsef Szilagyi, han sido asesinados por el gobierno de la URSS. Literariamente asesinados. Como antes lo fueron Beria y Abakumov y antes Trotsky. Y a quienes creyeron o fingieron creer en la farsa de la "desestalinización" de la "Liberalización" del comunismo y de la "nueva política exterior" rusa puede sorprenderles lo ocurrido, como les sorprenderá la brutal intervención militar soviética en Hungría. Y les sorprende porque olvidan —se empeñan en olvidar— que Krushev ha repetido que "antes aprenderán a silbar los canchales" que el y sus colegas dejen de ser comunistas y que, en la doctrina escrita y vivida del comunismo, el asesinato es un medio como otro cualquiera de obtener los fines propuestos.

Por otro lado, Nagy era un comunista auténtico a quien —como a Tito— solo separaba de los puntos de vista de Moscú su deseo de hacer el comunismo por su cuenta y por su propio camino y de no dejarse expolar por la URSS. En lo demás, —materialismo ateo, odio de clases, absolutismo estatal, socialismo económico extremo, oportunismo político y moral— Nagy, como Tito era un perfecto comunista. Quiso, como Gomulka en Polonia, llevar al molino comunista una revolución nacional abiertamente hostil al comunismo. Los rusos han creído necesario hacer saber a Tito —y a Gomulka— lo peligroso que es hacer frente a la URSS y negar al coloso moscovita su carácter de "país rector" del mundo rojo. Y Nagy y sus amigos han sido ahorcados.

No entender esto es no entender o entender imperfectamente la doctrina y la historia del comunismo ruso.

LA CRISIS LIBANESA Y EL ORIENTE MEDIO
Continúa la grave tensión del Líbano y vale la pena resumir los términos en que la crisis está planteada. Geográficamente el Líbano tiene poca importancia relativa: 10.000 kilómetros cuadrados de superficie, 1.200.000 habitantes, reducido potencial industrial y agrícola.

Se caracteriza políticamente por la variedad de las comunidades religiosas, en que se divide su población: una mayoría de cristianos —maronitas, griegos ortodoxos, católicos de rito griego, ortodoxos armenios— y una minoría de musulmanes, la mitad larga de los cuales son sunnitas y el resto xiitas y drusos.

Busca la Constitución el equilibrio entre unos y otros. El primer ministro ha de ser musulmán sunnita. El jefe del Estado, maronita. De hecho, hoy, los diputados cristianos son 36 y los no cristianos, 30.

En el orden internacional se ha llamado al Líbano "la Suiza del Oriente Medio", en razón a su neutralidad y a su posición, también conciliadora y de equilibrio, entre los dos grupos de naciones cuya cabeza está en Bagdad (federación irakí-jordana) y El Cairo (República Árabe Unida). Por último, en principio al menos, Beirut ha representado el equilibrio entre las tendencias antioccidentales del mundo árabe instigado por la URSS y el Occidente.

El juego de los factores aludidos ha determinado la situación actual. El presidente Camilo Chamoun termina su mandato el 23 de Septiembre. Constitucionalmente no puede ser reelegido. Hubiera podido serlo si se hubiera reformado en este sentido la Constitución, cosa que ha hecho, ya que el gobierno dispone de una mayoría en la Cámara, superior a los dos tercios. No querían la reelección quienes, dentro y fuera del país, le consideraban demasiado inclinado hacia Occidente, desde que en Noviembre de 1956, se negó a romper con Inglaterra y Francia, por su agresión a Suez. Por otro lado, la R. A. U., —con el apoyo moral de Rusia— busca la incorporación del Líbano a su núcleo. Era natural que Oc-



En el ascensor de los "Grandes Almacenes Matignon" (en la Avenida parisense de este nombre se halla el edificio de la Presidencia del Consejo de Ministros de Francia), Plimlin (el ex-presidente demócrata cristiano), Guy Mollet (el ex-presidente socialista) y el negro Houphouët-Boigny (de la Alianza democrática africana, gemela de la Unión democrática socialista de la resistencia, de la metrópoli), ministros sin cartera los tres del gobierno de Gaulle, conducen a la IV República al "segundo piso" donde se entregó al general-presidente con la cartera de la "Constitución de la V República" en la mano. El pie rez: "Segundo piso Vestidos. Trajes para niños". Alde la caricatura —de "Le Figaro"— a la reforma constitucional anunciada ya y cuyas características pudieran resumirse, por ahora, así: el presidente de la República designado por un colegio numeroso; una Asamblea elegida por sufragio universal; un Senado dividido en tres secciones y con poder legislativo. Andáase la condena expresa del régimen de partidos formulada por De Gaulle. Y andáase el éxito del empréstito lanzado por el y que, lógicamente, ha de interpretarse como una manifestación de quienes le han suscrito.

La "muerte de la IV República" es un tópico ya en los periódicos del país vecino.

cientos se situase a favor de la independencia. Así las cosas, Chamoun —ya lo dijimos la semana pasada— ha renunciado a la reelección. Su sucesor será designado el 24 de Julio. Pero ello no ha desarmado a los sublevados, lo que prueba que no era la causa principal. Y ha estallado una verdadera guerra civil, en la que los adversarios del gobierno disponen de

armas pesadas. La ONU ha enviado observadores. La flota yanqui está cerca de sus costas. Los paracaidistas ingleses concentrados en Chipre se hallan dispuestos a defender la independencia libanesa.

La relativa calma de los últimos días de la semana no permite afirmar que el problema esté resuelto.

Temas ferroviarios

Plan de modernización de los ferrocarriles

Por José María GONZALEZ-MARRON

HACE unos días aparecieron en la Prensa unas declaraciones del subsecretario de Obras Públicas don Agustín Planas Sancho, declaraciones que lei con gran detenimiento por tratarse de persona muy competente en asuntos ferroviarios y que además, ocupa puesto tan señalado como el de presidente del Consejo de Administración de la RENFE. Por ello, sus declaraciones con relación al plan de modernización de ferrocarriles, cuyo presupuesto se eleva a la cifra de 25.000 millones de pesetas, son interesantísimas y, si cabe, oportunísimas.

De todos es conocido el estado en que quedaron los ferrocarriles españoles después de nuestra Cruzada, incluso las líneas explotadas por las dos principales Compañías, Norte y M. Z. A., llegando ambas a tener que pedir protección al Estado para poder subsistir. El Gobierno optó por rescatar las compañías ferroviarias que no pertenecían al Estado, formando un conjunto de líneas, todas ellas de ancho normal y creando la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y que todos conocemos por RENFE. Por todas estas razones, sigue diciendo el subsecretario, se podrá comprender que no por capricho sino como necesidad impuesta por las circunstancias, tan apremiantes se eleva dicho plan al Gobierno para su estudio y, una vez aprobado, su realización inmediata.

Yo, que he servido toda mi vida oficial, como interventor del Estado en la Explotación de los Ferrocarriles durante los años del 1918 al 56, en que me jubilé (la época peor para los ferrocarriles), pude darme cuenta exacta de cómo quedaron los ferrocarriles españoles al terminar nuestra guerra de liberación. Por ello, comprendí la razón que tuvo el Gobierno de la Nación, al ver que la iniciativa privada no podía hacer frente a tal situación en aquellos momentos, para llegar a la unificación de las compañías de ferrocarriles de ancho normal, con el fin de que, en primer lugar, disminuyesen los gastos que suponían los Consejos de Administración, uno por cada Compañía. Por ello, rescató todas las líneas que no pertenecían al Estado y plan de ancho normal, formando una nueva entidad ferroviaria con el conjunto de funcionarios de todas las compañías unificadas, entidad a la que el Gobierno de la Nación entregó la explotación de los ferrocarriles españoles, explotación que debía llevar a cabo en plan de Empresa, aun cuando ésta fuera garantizada por el Estado, situación que creó desde el primer momento cierto confusiónismo, por no poderse delimitar los terrenos en que se desenvolvía la RENFE, es decir, cuándo obra como Estado y cuándo como Empresa.

Cuando hace un año, aproximadamente, tomó posesión el actual Gobierno, al referirse a ferrocarriles, determinó que había de ir a una profunda revisión en la organización de la RENFE, por haberse observado que con la que tiene no daba el rendimiento que era de esperar de ella. Por todas las razones expuestas, ahora la RENFE, por mediación de su Consejo de Administración, se ha decidido a elevar al Gobierno un plan de modernización de los ferrocarriles, dado el estado

en que se encuentran, y que todos reconocemos, a fin de que puedan cumplir de una manera eficiente su cometido. Teniendo en cuenta, por otra parte, su elevado presupuesto, creamos llegado el oportuno momento de que, mientras el Gobierno lleva a cabo el estudio de este plan de modernización, se proceda, sin dilación alguna, por la RENFE, con las colaboraciones que crea necesarias a una profunda reorganización de la entidad, preconizada por el propio Gobierno, para que en el momento de que las mejoras de la modernización empiecen a surtir sus efectos, pueda recogerse el fruto que la Nación espera del gasto de los 25.000 millones de pesetas, a que asciende esta inaplazable mejora.

No es de creer que el estudio de este plan de modernización de los ferrocarriles, a que se alude anteriormente, demore la resolución del Gobierno sobre el plan cuatrienal que tiene pendiente de resolución para determinar las obras que por su importancia deben incluirse en él y proceder a su rápida ejecución. No necesita recordar que las autoridades de Burgos, en su nombre y en el de las provincias adheridas y que asistieron a la Asamblea celebrada en el palacio de Saldanuela el día 16 de Febrero último elevaron, a su debido tiempo, una instancia al Gobierno solicitando que, por la importancia que tiene para el tráfico internacional, e incluso, intercontinental, se incluyeran en dicho plan cuatrienal las obras de terminación del directo Madrid - Burgos entre Aranda de Duero y Fuencarral, puesto que la superestructura en el trayecto de este ferrocarril entre Burgos y Aranda, está en plena ejecución, esperando que para finales del próximo año de 1959, en que termina el plazo de la subasta de estas obras pueda ser inaugurado.

Y ahora una sorprendente noticia. Es sabido de todos, por haberlo dicho repetidas veces, que el directo Madrid - Burgos termina en Fuencarral y que, sin el complemento de los enlaces ferroviarios, se quedaría en un ferrocarril nacional más. Pues bien, en el "Boletín Oficial del Estado" ha venido publicado hace muy pocos días, el Decreto del Ministerio de Obras Públicas por el que se autoriza al ministro del Departamento para ejecutar las obras de superestructura entre las estaciones de Las Matas y las de Chamartín y Fuencarral de los Enlaces ferroviarios de Madrid, con arreglo al proyecto aprobado por Orden Ministerial de 9 de Marzo de 1956 y por el presupuesto de contrata de pesetas 80.572.999,99.

He de recordar también que los enlaces ferroviarios están dentro de la Ayuda americana. Por ello se espera que su ejecución sea rápida.

Una vez que los enlaces ferroviarios de Madrid lleguen a la estación de Fuencarral y que se termine la construcción a fines del año 1959 entre Burgos y Aranda de Duero, solamente quedará, para completar el Madrid - Burgos, el trayecto entre Aranda de Duero y Fuencarral (unos 160 kilómetros aproximadamente). Puestas las cosas en estos términos, hay que trabajar porque los materiales que le faltan al trayecto Burgos - Aranda, sean suministrados. Parece ser que van a empezar la entrega de ca-

"Unidad entre los hombres y las tierras de España"

Por Manuel FRAGA IRIARNE

Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas

Radio Nacional de España ha retransmitido el cuarto comentario sobre la ley fundamental por la que se proclaman los principios del Movimiento Nacional. La glosa estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, don Manuel Fraga Iribarne, quien dijo:

"El principio IV del Movimiento Nacional contiene tres afirmaciones fundamentales. La primera es esta: 'La unidad entre los hombres y las tierras de España es intangible'. La solemne declaración del 17 de Mayo pasado da tal importancia a la unidad nacional, que reitera tan esencial principio en los puntos I y IV.

Y es lógico: porque la esencia de la organización política es hacer, de muchos hombres y de tierras diversas, un cuerpo uno, una más perfecta unión para la defensa y la acción común, estableciendo un 'poder' común, y un 'sistema de representación', que unifica al todo, el uno desde arriba y el otro desde abajo. Una sociedad se une, además, por su pasado que deja el depósito de la tradición; por su futuro, como proyecto y como destino en común por su presente como orden concreto de vida y de acción. Esta unidad de los individuos y de los grupos no es, claro está, supresión de las diferencias, sino una síntesis armónica de los matices, pero dejando la unidad misma fuera de toda discusión.

La segunda afirmación amplía la idea de unidad: 'La integridad de la Patria y su independencia son exigencias supremas de la comunidad nacional'. La unidad es para subsistir, como uno es, y sin ser dominado o absorbido por otros. Por eso, quien dice Nación dice Estado, y quien dice Estado dice potencia, dice poder.

"El pleito del último cuplé" suscita un pleito de verdad!

La "vedette" colombiana Sofía Alvarez recurre contra la empresa del teatro Goya

Madrid. — El 6 de Junio se estrenó en el teatro Goya "El pleito del último cuplé", actuando de primera figura la colombiana Sofía Alvarez. Al cuarto día, la artista, se desmayó al final de la función de la tarde, pero trabajó por la noche y al día siguiente. No obstante, los médicos aconsejaron a la cantante reposo absoluto. María Santa Olalla relevó a la "vedette" enferma y cuando Sofía intenta reincorporarse, ya restablecida, la empresa le comunica que decidió rescindir su contrato y pagarle una indemnización. Esta es la escueta versión de los hechos que la "estrella" ha facilitado, según publica hoy el diario "Pueblo".

Sofía Alvarez afirma que no es una artista fracasada, que lo que pretende es destruir su prestigio y que, por propia estima, ha de volver al Goya.

Sofía Alvarez que ganaba 1.700 pesetas diarias y un tanto por ciento si éstos rebasaban cierta cifra, subraya: «No crean que estoy necesitada y que con una indemnización ridícula podrán contentarme. ¡O vuelvo a trabajar en el Goya o me pagan cinco millones de pesetas! Agrega —sigue diciendo— "Pueblo"— que esta cantidad se la gastaría en montar un espectáculo único para que España se diera cuenta de que Sofía Alvarez no ha fracasado. Denuncia después lo siguiente:

«Me consta que una compañera, concretamente Mary Santpere, ha amenazado a la empresa con despedirse si yo vuelvo a ocupar la cabecera del cartel».

A estas declaraciones de Sofía Alvarez, el director y empresario del teatro Goya, Manuel Benítez Sánchez Cortés, responde: «Oficialmente, la señora Alvarez sigue enferma y aquí nada sabemos de indemnizaciones ni de disgustos».

ATENCIÓN A UN CIGUENITO

Huelva. — Hace varios días apareció muerta al pie de la torre de la iglesia parroquial de Romygo una ciguena que había caído de lo alto de la misma donde tenía su nido. Como ésta fuera ayudado por los monaguillos, escaló la torre, encontrando en el nido un polluelo vivo y dos muertos. El ciguénito superviviente, el que se le ha puesto el nombre de «Salvado», vive en la casa rectoral en unión de un gato, siendo cuidado por la gente menuda que le lleva repillas y otros alimentos. —Cifra.

Fracasan en Portugal maniobras extremistas de agitación laboral

Lisboa. — El Ministerio del Interior ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"A pesar del orden con que discurrió la última elección, que impresionó a todo el Mundo y del cual la Prensa se hizo eco, existieron los elementos extremistas que debían mantener la agitación ya suscitada ahora bajo la forma de huelgas de protesta contra pretendidas irregularidades y para impedir la aplicación de sanciones a aquellos que con actos ilegales pretendieron interrumpir la normalidad de la vida en el país.

Así, en continuidad con la agitación provocada con el pretexto del acto electoral y sin que se formalicen reivindicaciones concretas de salarios u otros, se han registrado recientemente en los Municipios de Almada, al sur del Tago, y Vila Franca de Xira, a sesenta kilómetros al norte de Lisboa, algunos intentos de paralización del trabajo en pequeñas industrias. El trabajo se encuentra solo suspendido en algunas empresas que fueron cerradas por orden del Gobierno hasta que se esclarezca la responsabilidad correspondiente.

También en Motosinhos (Oporto), un grupo de perturbadores interrumpió su actividad profesional no habiendo reanudado estas actividades.

A partir de estos hechos de significación restringida, se ha desarrollado una intensa campaña de rumores falsos y absurdos con el propósito evidente de crear un estado de alarma y de inquietud públicas. Pero la verdad es que los trabajadores no respondieron a este llamamiento al desorden y se mantuvieron en calma y firmes en el ejercicio de la respectiva actividad, sin dejarse arrastrar por maniobras de los que están al servicio de los intereses inconfesables.

El Gobierno afirma, una vez más, la decisión inquebrantable de defender la economía nacional y a los propios trabajadores contra las perturbaciones que puedan comprometer en poco o en mucho el resultado del esfuerzo colectivo y la tranquilidad pública, reprimiendo todas las manifestaciones de indisciplina social y castigando con arreglo a la Ley". —Efe.

El Consejo Escolar Primario de la Barriada "Juan Yagüe" celebrará el martes con gran solemnidad su fiesta patronal

El próximo día 24, con motivo de la Festividad de San Juan Bautista, Patrono de esta Barriada y como recuerdo y homenaje a su glorioso fundador excelentísimo señor don Juan Yagüe Blanco (q. e. p. d.), se celebrarán en la citada Barriada los siguientes actos:

A las 8. — Misa de comunión general.

A las 9. — Desayuno a todos los escolares.

A las 10,30. — Procesión por la Barriada.

A las 10,45. — Misa cantada.

A las 12. — Ofrenda por los escolares de una corona de laurel al excelentísimo señor don Juan Yagüe Blanco, que será depositada ante el busto erigido en su memoria, con asistencia de las autoridades.

Distribución y reparto de premios a los alumnos y alumnas más distinguidos durante el Curso 1957-58. Ejercicios gimnásticos y actuaciones del Grupo de Danzas de las Escuelas, bajo la dirección de la Cátedra de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Apertura de la exposición de trabajos realizados por los alumnos de los talleres y obradores de las Escuelas de Iniciación Profesional.

Nota. — A disposición de los miembros del Consejo e invitados y para su desplazamiento a la Barriada, a partir de las 10,15 horas y en el Paseo del Espolón frente al Salón de Recreo se hallarán situados coches del Servicio Público.

CUNISAN AVIAR

(LIQUIDO PARA MEZCLAR CON EL AGUA DE BEBIDA DE LAS GALLINAS Y POLLOS)

¡¡ VUESTRAS AVES YA NO MORIRAN !!

SENCIONAL DESECCIONAMIENTO DE LA CIENCIA

Por su acción poder **BACTERICIDA** Polivital (dureza blanca de los pollos)

Tifosa, Cólera, Tuberculosis, Colibacilosis, VIRICIDA, Coriza (fren. Moquillo)

Virus, Difteria, Peste Aviar (prevenible), Longitropo, Bronquitis

PARASITICIDA Coccidiosis, CUNISAN AVIAR es un potente y seguro que destruye las enfermedades que tanto estragos hacen en las gallinas, dando a las aves alegría, creta roja, apetito y pluma apropiada y limpia

CUNISAN AVIAR, NO ES UNA VACUNA. Cada vacuna es de utilidad preventiva solamente y para una sola enfermedad, quedando la enfermedad activa o latente, con lo que las aves no se recuperan.

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

Se vende en frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro). En frascos de 100 cc. y 250 cc. (1 litro).

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CAUDILLO

(Viene de primera página)

tes en 1936 a más de 25.000 en los momentos presentes.

—Han influido en la consecución de este éxito algunos otros aspectos de la política social del Movimiento?

—Desde luego: la inquietud de nuestro Movimiento político por la justicia social, elevación del nivel de vida de nuestro pueblo, su política de la vivienda e institución del Seguro de Enfermedad, han puesto el cuidado del hombre en el primer plano de la política nacional.

—Considera definitivamente encarrilada la proyección futura de la Medicina social?

—La obra encierra tal importancia que, por no admitir espera, puede decirse que ha sido enfocada en sus líneas generales, necesitando, por tanto, de coordinación, ajuste y perfeccionamiento. Es problema que, por afectar a toda la vida de la nación, a las Corporaciones públicas y privadas, a la enseñanza, al trabajo y a la previsión, requiere una orientación adecuada, en la que los médicos españoles han de ser los artífices.

—Parece que existe cierta inquietud, especialmente entre los médicos, acerca del peligro de la absorción humana de la persona del médico por estas nuevas modalidades de la Medicina social.

—Existe base fundamental para esta inquietud?

—Depende del punto de vista desde el que se contemple. Transformación tan profunda como la que la Medicina social representa, forzadamente tiene que afectar a quienes han de ser actores de la gran obra. Hay que mirar la obra en conjunto y no desde el punto de vista de los intereses particulares de unos pocos, sin duda todavía influyen en la generación actual los arrastres de la vieja concepción liberal. Hoy, la Medicina social ha extendido considerablemente la acción del médico; ya no basta, por otra parte, el clásico maleficio de los doctores para la asistencia e intervención de los enfermos. Hoy se requieren instalaciones costosísimas, trabajo en equipo y preparaciones esmeradas y antecesorias y postoperatorias. Todo esto antes quedaba al alcance de contados médicos afortunados; hoy, sin embargo, se han extendido por toda la geografía de España ambulatorios, sanatorios, clínicas de maternidad, centros rurales de higiene, y el hospital sordido y temido de los pacientes, ha sido sustituido por el establecimiento alegre y moderno. Es tan grande en sí la obra acometida, que bien merece los sacrificios que en algún aspecto pudiera encerrar.

La obra está iniciada y, como antes le decía, su perfeccionamiento y corrección dependen del cuerpo médico, del que han de partir las iniciativas y sugerencias para su perfeccionamiento.

—¿Cómo estima Su Excelencia que podría armonizarse las nuevas corrientes de Seguridad social, de las cuales España está a la vanguardia, con el respeto y la instalación personal debida al médico?

—Con la buena voluntad de todos y, especialmente, con las sugerencias y la cooperación de los médicos. Estos han de pensar que la posición y la instalación del médico, por ejercer éste su acción sobre toda la masa de la nación, están íntimamente ligadas al progreso económico de la Patria. En un nivel de vida general que peca de pobreza no puede jamás ser buena la situación del médico. Su bienestar y el logro de sus satisfacciones han de llevar una marcha paralela a la del progreso económico de nuestras clases sociales. En este orden, el progreso de la nación abre a la clase médica un gran horizonte de esperanzas.

—Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—No.

—¿Considera Su Excelencia peligroso que pueda producirse un falso espíritu de que la ciencia farmacéutica por sí sola y apenas con la colaboración personal del médico pueda llegar a curar?

—Evidentemente, el avance de la farmacopea y de los específicos han puesto al alcance de la mano del paciente medicamentos que una propaganda exagerada presenta como panaceas. Esto habría que contrarrestarlo por la acción sanitaria, con una propaganda más intensa, que señale los peligros a que se expone por el empleo de los medicamentos sin el dictamen médico; a esto contribuye la Medicina social, pues al tener asegurada

la asistencia médica es de esperar no hayan de prescindir de su consulta. La llamada al médico y la persecución del diagnóstico precoz acabarán imponiéndose.

—¿Quiere Su Excelencia manifestarnos algo para esta clase médica que tan decisivamente ha colaborado al triunfo logrado por la política sanitaria del Movimiento hasta el punto de colocar a nuestra nación a la cabeza de las naciones más adelantadas?

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

—Hacerles presente mi gratitud por la eficaz colaboración que viene prestandome para elevar el estado sanitario de la nación y para la investigación y el progreso de las ciencias médicas. Yo deseo que lo tomen como obra propia que corresponde a las actuales generaciones y que, sin duda, ha de llevar al médico a ocupar el puesto que por sus sacrificios y méritos le corresponde.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

Joaquín Pedraza Merchán, don Donato Álvarez López y don Rafael Solá Alegría, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Decreto por el que se fijan las especialidades en los Cuerpos patentados de la Armada.

Decreto de personal.

Decreto por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACIÓN

Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se aprueba la segregación de Larraun, del Municipio de La Cendea de Cizur, para su agregación al de Pamplona.

Decreto por el que se autoriza la constitución de una mancomunidad entre el Ayuntamiento de Franchilla y seis más de la provincia de Palencia, para el establecimiento del servicio telefónico.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), para crear su escudo heráldico municipal.

Decreto por el que se reorganiza el Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales.

Decreto por el que se reorganiza las juntas provinciales de Beneficencia.

Decreto por el que se regula la expedición de pasaportes españoles ordinarios.

Decreto sobre concesión de nacionalidad española a un subdito marroquí.

Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PÚBLICAS

Decreto por el que se reforman diversos artículos del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y se integran en la plantilla orgánica del mismo las de determinadas entidades autónomas.

Decreto por el que se dispone que el pantano de Puerto Peña, se denomine en lo sucesivo "Pantano de García de Sola".

Decreto sobre asuntos propios de la competencia del Departamento.

Acuerdo sobre contratación e inversión de créditos de la deuda de 1937 de modernización de carreteras.

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACIÓN NACIONAL

Decreto sobre ampliación de la Junta consultiva de excavaciones arqueológicas.

Decreto sobre prórroga de los estudios de intendencia y acuario mercantiles.

Decreto por el que se dan normas para la provisión de las escuelas de régimen especial, y se amplía el plazo que tenían concedido para la propuesta de nombramiento de maestros.

Decreto sobre creación de escuelas nocturnas del Magisterio.

Decreto de declaración de conjunto monumental a favor de diversas zonas de la ciudad de Plasencia (Cáceres).

Decreto de declaración de monumento histórico - artístico de "Casa Durán" en Sabadell (Barcelona).

Decreto por los que se autorizan convenios especiales para la construcción de edificios escolares, con los Ayuntamientos de Palencia y Pamplona y con la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Decreto y expediente de fijación de porcentajes, de acuerdo con la Ley de 2 de Diciembre de 1937 para obras y adquisiciones de las Escuelas Técnicas de Grado Medio y Superior.

Decreto y expediente de declaración de "Interés social" de Centros privados de enseñanza.

Decreto y expedientes por los que se clasifican como colegios reconocidos de los grados superior y elemental, a diversos centros de los distritos universitarios de Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Murcia.

Decreto y expedientes de obras y adquisiciones en los hospitales clínicos de las ciudades universitarias de Madrid y de Barcelona, del Instituto laboral de Huerfano-Overa (Almería) y en grupos escolares de La Coruña, Jaén y Santa Cruz de Tenerife.

INDUSTRIA

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

AGRICULTURA

Decreto por el que se crean nuevas zonas de concentración parcelaria en la zona de Villanueva - Madridanos - Moraleja del Vino - Arceñillas - Villarbal - Morales del Vino - Zamora.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Castilblanca (Zaragoza).

Informe sobre campos y cosechas.

Expedientes de trámite.

Asuntos varios.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre campaña de verano de trabajadores en residencias sindicales de Educación y Descanso.

Informe sobre peticiones de la Organización Nacional de Inválidos.

Informe sobre problemas del grupo sindical de empresas de S. E. O. P. A. N.

Informe sobre suministro de lubricantes a las Cofradías de Pescadores.

Informes políticos.

Decreto sobre permuta de una parcela de terreno del Instituto Nacional de Colonización por otra del Estado en la región aérea pirenaica.

Decreto de adquisición de material y ejecución de obras.

Ordenes ministeriales por las que se nombran vocales natos del Instituto Nacional de Técnica aeronáutica, "Esteban Terradas", al teniente general del Aire, don Eugenio de Frutos Diez y al general de división del mismo Ejército, subsecretario del Aire, don Enrique Palacios y Ruiz de Almodovar.

Expedientes de obras.

COMERCIO

Informe sobre la visita realizada por el titular del Departamento a Alemania.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de seguridad de la vida humana, en el mar.

Decreto de admisión temporal.</

ESPIGANDO EN LA HISTORIA

Prosapia de Hernán Cortés en Burgos

Por Valentín DAVILA JALON

Si algún día documental-mente puede acreditarse que el célebre Hernán Cortés, conquistador del Imperio de Moctezuma, fue descendiente de la familia de los "Rodríguez de las Varillas", procedentes a su vez del conde don Ramón, de la Casa Real de Aragón, uno de los conquistadores de la ciudad de Salamanca, como sienta el académico y amigo don Dalmiro de la Válgoma, no cabe duda que en ese caso una de las principales familias burgalesas de antaño, la de los "Salamanca" y "Rodríguez de Salamanca" tuvieron parentesco de consanguinidad con el célebre conquistador, por ser también rama del tronco común; pero lo cierto es que por tan antiguo no debieron saberlo los miembros burgaleses, de los que no consta trataran a Hernán Cortés de pariente.

Pero sin remontarnos a antecedentes tan lejanos y que por estar tan diluidos los parentescos poca importancia podrían tener, salvo para los familiares, y sin representación para la ciudad de Burgos, he aquí que en nuestra ciudad tuvieron su residencia e incluso naturaleza nobles miembros descendientes directos de tan ilustre soldado, que voy a exponer sucintamente pues serán muchos los burgaleses que puedan comprobar que a ellos también les toca algo de la sangre de Hernán Cortés, conquistador de México y primer marqués de Valle de Oaxaca.

Bien sabido es que Hernán Cortés en la famosa india doña Marina, hija del poderoso cacique de Painallá, tuvo un hijo que se llamó don Martín Cortés, y fue caballero comendador y tregue de la Orden Militar de Santiago, en la que ingresó el año 1529, siendo de corta edad, quien, al igual que el padre, se dedicó a las armas y luchó en Granada, cuando la rebelión de los moriscos, sorprendiéndole muerte natural, en plena campaña, el año 1569.

Matrimonio muy principal contraído don Martín Cortés con doña Bernardina de Porres, hija del señor de Agoncillo, y emparentada con personas muy ilustres, señora de "gran bonadad, ejemplo y vida", pero de salud delicada, en la que tuvo una sola hija, llamada doña Ana Cortés, nacida en 1565, por lo que muy niña quedó huérfana de padre, con pérdida de muchos bienes sitos en México, y con disgusto de su tío carnal el segundo marqués de Valle de Oaxaca, contraído matrimonio en Madrid, con el hidalgo Juan Bautista de Hermosilla, natural de Burgos, hijo de Hernando de Hermosilla, que lo era de Cogeces de Iscar, y de doña Magdalena de Uguchoni, nacida en Burgos.

El disgusto del segundo marqués de Valle de Oaxaca, por el matrimonio de su sobrina doña Ana Cortés, estaba fundado en la pequeña nobleza del elegido, propia de aldea, que por este matrimonio superó en preeminencia a los otros hidalgos de Cogeces, pero no en este pueblo sino en Burgos residieron muchos años doña Ana Cortés y su marido Juan Bautista de Hermosilla, en donde éste poseía una regular hacienda, heredada de su madre, señora que fue hija de Juan Bautista Uguchoni, sobrino de S. S. el Papa León X, por cuya línea de tan elevado parentesco hacía vanidad el marido de doña Ana Cortés, correspondiéndole el patro-

nato de la iglesia y colegio que había sido de la Compañía de Jesús y estaba sito en Villimar, fundado por Benedito Uguchoni, fallecido el 24 de Marzo de 1572.

Pocos años permanecieron unidos en matrimonio doña Ana y Juan Bautista de Hermosilla, pues mediado el año 1602 era ya aquella fallecida, dejando dos hijos llamados don Juan Cortés de Hermosilla y doña Ana María de Hermosilla; y su viudo volvió a casar, esta vez con doña Catalina de Haro, en la que tuvo una hija, cuya sucesión no interesa.

"Hacienda, tu amo te vea y sino te venda", manifiesta un refrán de profunda verdad y gran aplicación a la ya familia Cortés de Burgos pues, en efecto, doña Ana Cortés, nieta del célebre conquistador, por tener su hacienda de México en manos de terceras personas, siendo riquísima se mantuvo en modesto pasar, pues todo se iba en litigios sin fin que continuaron con sus hijos.

El único varón, don Juan Cortés de Hermosilla —que, por mayor honor, se apellidó como la madre—, fue caballero de la Orden Militar de Calatrava, nacido en Burgos hacia el 1576, que, de costumbres más pacíficas quiso ser Jesuita, pero se lo estorbaban los propios religiosos bajo pretexto de que tenía poca salud y, ya fallecida su madre, consideró conveniente irse a la ciudad de México, para defender su patrimonio, y allí casó con doña Ana Cerón, sin que volviera a residir en España.

La hija, doña Ana María de Hermosilla y Cortés, quedó en cambio en Burgos, nacida en Villimar, contraído matrimonio con don Pedro de Velasco Ríos, señor de la villa de Santa Cruz del Valle, natural de Santa Domingo de la Calzada, donde era muy noble y patrono de la capilla mayor del convento de San Francisco fundada por su tío don Fray Bernardo de Fresnoza, arzobispo de Zaragoza, y por el testamento de éste don Pedro, otorgado en 1624, aparece bien claramente la situación de semipobreza en que colocaron a doña Ana María, y antes a su madre, los que debían darla cuenta leal de sus rentas cuantiosas, pero bien sabido es que quien no está con sus bienes está contra ellos.

Al morir don Pedro, quedó doña Ana María encomendada a la protección y cariño de su yerno don Jerónimo de Echaz Velasco, caballero de la Orden de Calatrava, marido de la única hija del anterior matrimonio, llamada doña Catalina de Velasco y Cortés o Hermosilla Cortés, quienes ya solían residir en Calahorra y solamente en ocasiones venían a Burgos por disfrutar del patronato de Villimar y hacienda de mayorazgo, y en Burgos les nacieron sus hijos don Martín y don Juan, caballeros que fueron de Calatrava, teniendo además a don Pedro, caballero de Alcántara y doña María Jerónima.

La descendencia de estos hijos, ya bajo el apellido Echaz, fue numerosa; así como con el de "Arista de Zúñiga", del marido de doña María Jerónima Echaz Velasco, enlazándose con familias diversas en las que algo debe quedar del invicto capitán don Hernán Cortés, conquistador de México y primer marqués de Valle de Oaxaca.

Madrid, Junio, 1958

En Agosto se cumplirán tres siglos de la muerte del canónigo Barrantes

¿Por qué no renovar los trabajos para conseguir su Beatificación?

Por Guillermo AVILA y DIAZ-UBIERNA
Académico C. de la de Ciencias Morales y Políticas



ción de sus obras y virtudes.

DOS SIGLOS DE OLVIDO

Correal dice que el 10 de Agosto de 1658 fue internamente depositado en la Capilla de los Remedios (hoy del Santísimo Cristo de Burgos) el venerable cuerpo de don Pedro Barrantes, en uno de los arcos al lado de la epístola, sobre otro sepulcro. Parece que esta inhumación provisional en un nicho groseramente construido con madera y ladrillo y cubierto de yeso, respondía al propósito de consagrar más tarde un monumento al fin de la Caridad.

No se explica cómo tan llorada pérdida y el fervor que imprimieron en vida las virtudes de Barrantes se borraron en el corazón de sus amados hasta el punto de que, por heterodonta pasividad de todos, los años acumularon sombras en torno de la sepultura anónima, escondida tras el lienzo de los siglos.

Dos centurias más tarde, el cuerpo de Barrantes que descansaba en lugar ignoto, fue descubierto por el motivo de reparar la Capilla de los Remedios, e impulsado por la curiosidad el canónigo fabriquero hizo derriuir una de las paredes del cofre enyesado, cuyo precioso contenido era un misterio para todos. La piqueta puso bien pronto al descubierto las severas líneas de un féretro, forrado en terciopelo y guarnecido con galón de plata; alzada la tapa apareció el cadáver incorrupto de un sacerdote, con las vestiduras superhumerales intactas.

Las palabras hallazgo sorpresa que emplea el acta capitular al referir el casual descubrimiento, denota que nadie conocía aquel tesoro. Identifícase el cuerpo del fundador del hospital de San Julián, por datos entresacados de la documentación de este Centro, y por las noticias inequívocas que se contienen en las actas de sepelio y defunción. El canónigo D. Manuel Pino, que dió la orden para practicar la pesquis, el administrador del Hospital de Barrantes y diez testigos fidedignos, examinaron el hallazgo en la mañana del 25 de Agosto de 1856, con la inefable emoción de tener ante su vista el cuerpo del caritativo Apóstol en estado de prodigiosa integridad.

NARRACION DEL DESCUBRIMIENTO
La referida acta capitular de 29 de Agosto de 1856, está por entero consagrada a la minuciosa narración del descubrimiento de los restos de Barrantes; contiene dos apostillas, la primera de las cuales dice: "Hallazgo del cadáver del señor Barrantes", y la segunda, pocas líneas después, "de Pedro Barrantes". Su texto es como sigue:

"El señor Pino como fabriquero dijo: del Registro 85 de Autos capitulares, folio 138 y 139 como de otros documentos que a su tiempo serán exhibidos, consta que habiendo fallecido el 9 de Agosto de 1658 con fama de santidad el canónigo de esta santa Iglesia Don Pedro Barrantes, metido su cuerpo en un ataúd cubierto de terciopelo y tachonado, se depositó en calidad de por ahora al lado de la epístola del altar de la Virgen de los Remedios, en uno de los cuatro arcos existentes a la derecha, según se entra en la Capilla del Santísimo Cristo.

El cuerpo del referido señor Don Pedro Barrantes apareció con bonete a la cabeza, que se halla reclinado sobre dos ladrillos puestos de canto; guantes de piel color morado claro en las manos y atadas éstas con un trozo de cingulo; a su lado derecho, una palma rizada, y al izquierdo un cáliz con patena y vinajeras de plata de broja, casulla y manipulo de percalina azul y albo con encaje delicado muy estrechos; camisa de lienzo remendada y zapatos muy gruesos. Para lograr descubrir más pronto las manos, un criado de la Iglesia rompió con un cortaplumas el trozo de cingulo y los guantes. Por descuido involuntario se rasgó y quedó dividido en dos partes el manipulo.

Excepción del bonete, completamente destruido y de una tabla del ataúd bastante carcomida, se conservan también sin de-

teriorio alguno o con perfecta integridad tanto las vestiduras e insignias sacerdotales como todos los demás efectos y objetos de suyo fácilmente destructibles ya descritos.

Transcurridos como tres cuartos de hora, cerrado el ataúd sin haber extraído nada de él, y dejándolo donde y según antes estaba, se volvió a tabicar el nicho, sin haber hecho por ningún estilo alteración alguna.

El Cabildo quedó enterado de cuanto acababa de manifestar el señor Pino y nombró en comisión a los señores Maestrescuela y San Millán, para que oyendo a los señores Gamonal —administrador del Hospital— y Pino, hagan relación de todo a Su Ilustrísima, a fin de informar y dar conocimiento oficial del hecho al Excmo. Prelado, para que se sirva tomar las disposiciones que juzgue convenientes.

TRASLADO AL NUEVO MAUSOLEO

A fin de permanecer los restos del canónigo Barrantes cerca de medio siglo más en el sepulcro provisional, donde estuvieron encerrados doscientos treinta y siete años. Después de esta larga, en 10 de Septiembre de 1895 se verificó, al fin, la traslación al nuevo mausoleo y abierta otra vez la caja y depositada por espacio de media hora en la capilla de la Presentación se practicó un nuevo reconocimiento del cadáver, encontrándose en el mismo estado de conservación que tenía cuando fue hallado en 1856.

La traslación se efectuó a las doce y media de la mañana y a presencia del gobernador eclesiástico de la diócesis, en representación del Prelado, asistiendo el Dean y muchos capitanes y beneficiados de esta Santa Iglesia. El ferozo fue colocado sobre una mesa, en la capilla de la Presentación de Nuestra Señora y abiertos en presencia de los señores arriba indicados, se halló el cadáver, entero, sin que apareciera en él descomposición alguna. La cabeza, reclinada sobre el canto de dos ladrillos, se hallaba algo inclinada hacia el lado derecho y conservaba toda la forma material, sin pérdida alguna, excepción de hallarse seca su carne, pero no descompuesta; la oreja izquierda, que es la que mejor se veía, estaba íntegra, con su forma natural y aplastada contra la piel de la cabeza; ésta no tenía cabello alguno que se viera; los ojos llenaban sus órbitas; las demás facciones de la cara tenían su forma natural y, como la cabeza estaba tan sólo en pequeña parte sobre el canto de los dos ladrillos, es muy de notar —dice el acta— que el cuerpo no se ha partido, sino que conserva la corrección y fortaleza suficiente para dar a todo el cadáver el aspecto de un difunto de pocos días.

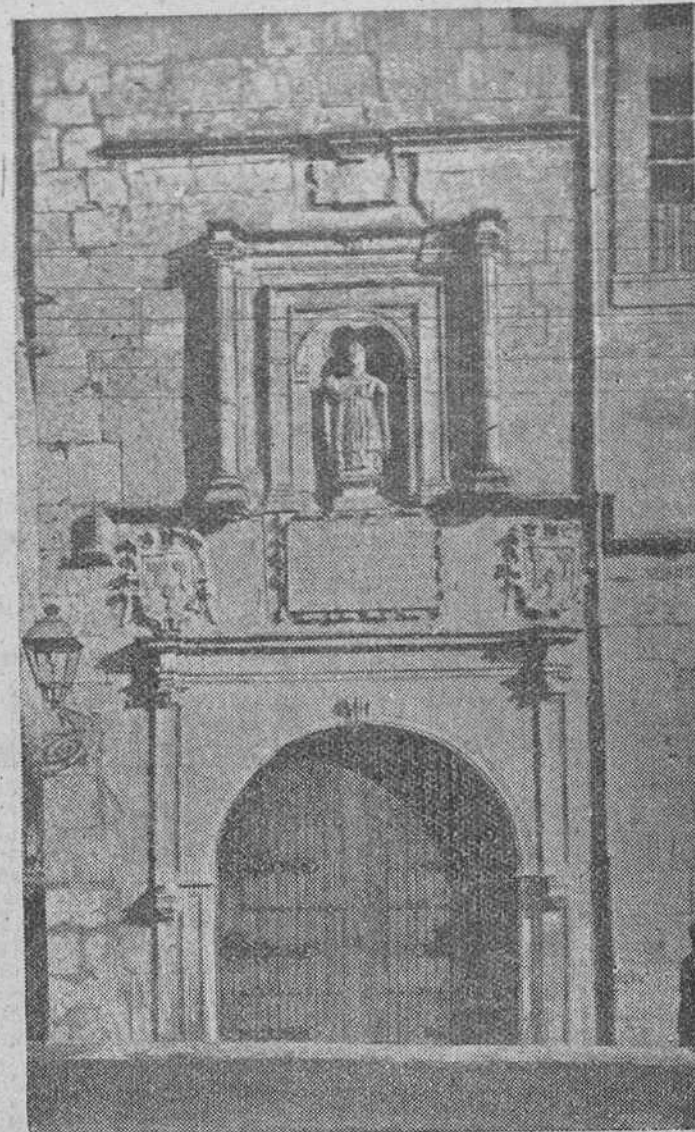
La fisonomía del cadáver, de mucha expresión, revela que el señor Barrantes debió ser en vida un hombre de autoridad, de energía y de gran piedad, pues parece verse en él la conformidad que, entregó su alma a Dios. Nuestro Señor cuando se hallaba trabajando en obras de verdadera caridad; así es que no hay en el cadáver nada de repugnancia, sino que al contrario, al verlo parece estar contemplando a un hombre simpático y de grande fe. Sólo se vieron como señales de descomposición de la ropa, pequeñas partículas negras que sin duda eran restos de ropa de paño.

Al introducir la caja en el sepulcro, resultó algo estrecho el espacio preparado, por lo cual no fue posible en el acto colocar las piedras que habían de cubrir la caja; y como la hora era avanzada, se retiraron a comer los operarios, quedando entretanto custodiado el cadáver por dos señores capitulares de la comisión al principio indicada, y por algunos dependientes de la S. I., no habiendo faltado dos señores de dicha comisión de vigilar la caja ni un momento, hasta que los operarios, después que volvieron a trabajar, colocaron las piedras necesarias y dejaron cubierta y cerrada la caja que contenía los restos del señor Barrantes en el nuevo sepulcro y dieron por terminada la obra a satisfacción de la comisión capitular.

Terminó dicha traslación y obra a las tres y media de la tarde, por lo que los señores de la comisión que lo presenciaron subieron al coro a la hora de cantar maitines.

Dios Nuestro Señor tenga en su seno —termina D. Narciso Correal— al caritativo señor don Pedro Barrantes Aldana, y si es así como confiamos, quiera concedernos señales suficientes para poder incoar la causa de su beatificación, para gloria del mismo Dios, honra de dicho capitulo y honra de este Cabildo Metropolitano.

El epitafio, que, en latín, figura en el sepulcro, dice así, traducido al castellano: "Pedro Barrantes Aldana, canónigo de esta Santa Iglesia. Portento que fue de caridad para los pobres, culminó su vida muriendo en olor de santidad el 9 de Agosto de 1658. El Cabildo de esta Catedral mandó que los restos de este Prebendado fueran aquí sepultados el año 1895."



El día tiene 1.440 minutos

Dedique usted tres a la boca

CADA día, tiene 1.440 minutos. Si usted se molesta en cronometrarlo, se dará cuenta en seguida de que limpiarse los dientes le lleva un minuto o un minuto y medio. ¿Qué trabajo cuesta entonces limpiarse los dientes después de comer y después de cenar? Si se tiene en cuenta que de los 1.440 minutos diarios de que disponemos, en cada jornada se pierden a decenas —en una distracción, en una cita imprevista, en un autobús que se retrasa, más los que se utilizan en diversiones— es fácil comprender que los tres minutos diarios de atención a los dientes es una cantidad insignificante. En cuanto al trabajo de limpiarse... no creemos que nadie pueda llamar a eso un trabajo, porque es algo completamente mecánico que se realiza casi inconscientemente.

Pues bien, después de todo eso, asombra observar la cantidad de miles de personas para las cuales la limpieza de la boca es algo desconocido, molesto, que no hacen o por ignorancia, o por descuido, o por pereza.

Y sin embargo, si "por la boca muere el pez", también por la boca muere el hombre. Por la boca hay un camino abierto y fácil a todos los microbios, sin contar con que hay que eliminar los residuos de los alimentos que quedan entre los dientes después de cada comida.

El descuido en la limpieza de los dientes y de la boca hace que tales residuos fermenten dentro de la boca, dando lugar a inflamaciones o estomatitis y a la caries dental, pese a la labor de limpieza que realiza la saliva.

La higiene de la boca no sólo facilita la buena digestión, sino que evita también las enfermedades que tienen su origen y su foco en los dientes, tales como las anginas o amigdalitis, gastritis, nefritis, reumatismo, todas ellas que pueden dar lugar a complicaciones y trastornos, aparte de las enfermedades que son graves por sí mismas entre las citadas.

La boca tiene una excepcional importancia en la vida del hombre. Hay que evitar todos los riesgos. Hay que luchar en todo momento contra la costumbre de los niños de llevarse los dedos a la boca, porque sus dedos acostumbrados a estar sucios por haber tocado todo lo que se pone a su alcance. Del mismo modo, hay que desterrar esa repugnante costumbre que tienen muchas personas de besar a los niños en la boca. Es un hecho probado la transmisión de enfermedades en el beso. Por ejemplo, la tuberculosis. Y el niño es especialmente sensible. Por otra parte, gran parte de las enfermedades infantiles, como el sarampión, la escarlatina, la varicela, las tos ferina, se inician por un catarro de nariz, boca y garganta. Aún en casos que parece casi imposible, es facilísima la transmisión a través del beso.

Y no sólo los niños, que a veces ponen en su boca hasta monedas, o juguetes —que a veces están pintados con sustancias venenosas—, sino que también hay personas que tienen costumbres peligrosas en este sentido, como sostener el lápiz entre los labios, o alfileres, horquillas, etcétera.

La boca tiene una excepcional importancia, y los médicos no cesan de recomendar esta atención, este cuidado máximo hacia su higiene y su limpieza constante. La salud física, la salud mental, e incluso factores sociales obligan a esta atención.

Por eso, vigílese usted mismo, y vigile a los que conviven y dependen de usted; incluíque usted a sus hijos desde pequeños el hábito de limpiarse los dientes, de cuidar de la boca. Esto es dinero, y lo mismo un cepillo de dientes. Y porque además, todo el mundo tiene al cabo del día tres minutos para algo tan fácil y, sin embargo, tan importante.

De sus 1.440 minutos, no olvide nunca esos minutos después de comer y cenar.

¡No más canas!

SEÑORA...
CABALLERO...

Usando

LOCION GOYA o GOTAS DIVINAS

LOCION GOYA se emplea como cualquier colonia
GOTAS DIVINAS como una brillantina

ICART-ESPAÑA

Para construcción

Etillex

de casetas de feria,
stands, carrozas, etc.

DISTRIBUIDORES: HIJO DE FLORENCIO MARTINEZ, S. A.
IGNACIO PALACIOS, S. A. - VALDIVIELSO Y CIA. (SUCESOR)

ASEGURE SU COSECHA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Subdirecciones en Burgos:
Vitoria, 10 - Teléfono 1534
Agencias en toda la provincia

En aquel tiempo...

"Fiados en Tu palabra echaremos las redes". San Lucas, V

En aquel tiempo: «Estando Jesús a las orillas del lago de Genesareth, una gran multitud se precipitaba sobre él para escuchar la palabra de Dios. Y vio dos barcas atracadas a la orilla, de las cuales habían desembarcado los pescadores para lavar las redes. Subió pues Jesús a una de las barcas, que era de Simón Pedro y le suplicó que desatara la barca. En acabando de hablar, dijo a Simón: Procura a la mar y echad las redes para pescar, y respondiendo Simón, le dijo: «Maestro, hemos trabajado toda la noche sin coger nada, mas fiado en tu palabra, echaré las redes». Echólas y cogieron tan grande abundancia de peces que rompían las redes. Entonces hicieron la señal a los compañeros que estaban en la otra barca, que viniesen a ayudarlos. Vinieron, en efecto, y tal llenaron las dos barcas, que casi se iban a pique. Al ver esto, Simón Pedro se echó a los pies de Jesús, diciendo: «Alejados de mí Señor, porque soy un pescador. Pues la pesca que acababas de hacer la había llenado de estupor, y con él a los que le acompañaban, y a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Pero Jesús dijo a Simón: No temas; en adelante serás pescador de hombres. Y volviendo pros a tierra y dejándolo todo, le siguieron...»

REFLEXIONES
Jesucristo, que era la sabiduría infinita, conocía, mejor que nadie, cómo había de dirigirse a las gentes para ganar sus corazones y así le vemos que usaba continuamente de parábolas para que sensibilizando las cosas pudieran comprenderlas mejor.
Y esta era la causa de que las multitudes le siguieran, ansiosas de escucharle.

El Evangelio de este día nos narra una de esas escenas, toda belleza y simpatía, en la que aparece Jesús predicando a las turbas desde la barca de Pedro.
Jesús, después de su sermón, manda a Pedro entrar mar adentro y que echen las redes. Pedro le dice: «Señor toda la noche hemos estado pescando y nada hemos cogido, mas fiados en tu palabra echaremos las redes». Y continúa el Evangelio diciendo que se llenaron las redes hasta romperse.

Gran premio para la obediencia de Pedro y magnífica lección para todos los cristianos.

Pedro, Santiago y Juan han pasado la noche pescando y nada han cogido, sin embargo, lanzan sus redes cumpliendo el mandato de Jesús y éstas se llenan.

¿Cuál es la razón? Es que durante toda la noche no se han preocupado más que de pescar en provecho propio sin pensar en Dios y así su trabajo fue estéril. Pero apenas se lanzan a sus faenas puestas su confianza en Dios y dispuestos a cumplir la voluntad divina, cuando su labor se ve recompensada con aquella pesca milagrosa y abundante.

Así, nos ocurre muchas veces a nosotros en nuestro cotidiano laberinto. Fíjense puesto todo nuestro afán, como Pedro y todo nuestro empeño en lograr algo y nuestro esfuerzo ha sido inútil. ¿Por qué? Porque no lo hacemos sino por el egoísmo, buscando, no la gloria de Dios, sino nuestro provecho, que muchas veces no es ni siquiera legal, y así Dios no puede bendecir nuestro trabajo. Muchas veces no lo hacemos sino por afán de medrar, por ansias de figurar, por pura soberbia y así nuestro trabajo es totalmente inútil.
Si queremos, pues, que Dios bendiga nuestro trabajo es preciso hacerlo, con ansias de agradar a Dios, de cumplir su voluntad, buscando su gloria. Así, como en la barca de Pedro, el éxito será seguro, premiando nuestra obediencia.

J.V.

Mina de carbón

Se venden 20 pertenencias de carbón hulla, término municipal de Perapertu (Palencia).
Precio 30.000 pesetas.
Informes: Apartado 294, León

Interesante acuerdos del Pleno de la Diputación provincial, en su sesión de ayer

Entre ellos figura la aprobación de una propuesta sobre repoblación de riberas y ayudas a los pueblos

Anoche celebró sesión el Pleno de la Diputación provincial.

Presidió el Ilmo. Sr. D. José Carazo Calleja y asistieron los diputados señores Alonso Santolalla, Revuelta Morante, Miranda Barredo, Aragüés González, Rodrigo Lucio, López Linares, Mata Villanueva, Martínez Ronda, Uzcuzal, Alcalde, Giménez Rico, Moratinos Fernández, Sáinz Cuesta, Martínez Sanz, Guerra Sáez y Miguel Martínez. Se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, favorable a la Diputación, en el recurso interpuesto por don Jesús de la Fuente Pérez contra acuerdo de la misma por el que se nombra chofer a don Luis García Pelegrín.

Nombrar comadrón de la Casa de Caridad a doña Margarita San José García, de conformidad con la propuesta del Tribunal que ha juzgado los méritos en el concurso celebrado al efecto.

Acceder a la petición de los funcionarios de la Corporación sobre que se les anteponga la cuota inicial de entrada de mil pesetas por cada uno, que precisas aportar para pertenecer a la Cooperativa de Consumo para Funcionarios que próximamente se constituirá en Burgos.

Fue aprobada una nueva propuesta de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, sobre repoblación de riberas y condiciones de la ayuda que, a tal efecto, se ofrece a los pueblos.

Que se realicen por el sistema de subasta, previos los trámites reglamentarios, las obras de construcción de los caminos de Villanueva de Mena a Cadagua, Cadagua por Lezama a la carretera de Berceo y Siones al camino de Villanueva de Mena a Cadagua.

Facultar al ingeniero-director de Obras y Vías provinciales para llevar a cabo, por el sistema de concierto directo o administrativo, las obras de terminación del camino vecinal de Hierro y Lechedo a la carretera de Berceo a Castro Urdiales.

Quedar enterada de haber sido aprobado por la Jefatura de Obras Públicas el Plan de conservación de caminos vecinales redactado por la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Aprobar el proyecto de terminación de las obras del camino vecinal de Barrio de Bricia a la carretera de Madrid a Santander.

Idem, idem, del de las obras del nuevo camino vecinal de La Molina de Ubierna a la carretera de Burgos a Bilbao.

Seguidamente se aprobó una propuesta de la Presidencia, que copiada literalmente, dice así:

"A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL. — A la vista del informe técnico de la Comisión provincial de Monumentos, sobre el Estado del Monasterio de San Pedro de Cardena, de fecha 13 de Mayo pasado y ampliación de fecha 29 del mismo mes, así como de los datos recogidos durante las visitas realizadas a dicho Monasterio, y de los cambios de impresiones tenidos con las distintas personalidades y técnicos, que han intervenido en las gestiones realizadas para ver la forma de llevar a cabo las obras necesarias para evitar el hundimiento inminente del mismo; esta Presidencia, consciente de la responsabilidad que alcanza a la Diputación en la conservación de todos los valores artísticos e históricos de la provincia y, concretamente, al referido Monasterio de San Pedro de Cardena, uno de los más representativos de nuestra historia, con el que se encuentra particularmente encañonado, deseando encontrar una solución, y con el fin de fijar su punto de vista en dicho asunto, EXPONE: que, a su juicio, no debe la Diputación inhibirse en esta cuestión, sino ofrecer su cooperación para la restauración de este Monumento, y entendiéndose que procedería ofrecer al Ministerio de Educación Nacional contribuir con la cantidad que la Corporación estime adecuada al alto fin a que se destina y a sus medios económicos, que podría ser el 25 por ciento del importe de las obras, si, que rebasara, en ningún caso, nuestra aportación, la cifra de un millón de pesetas, aborandose por certificaciones de obra en proporción de la cuarta parte de cada una de ellas, sin sobrepasar, en total, la suma indicada".

Fue aprobada otra propuesta de la Presidencia, en virtud de la que, con motivo de celebrarse, por primera vez, el "Día de la Provincia", se concede a los funcionarios una gratificación equivalente a la doctava parte del sueldo base que disfrutaban.

Se acordó cooperar a los Festivales de Verano en los que se conmemorarán las Bodas de Oro de los Cursos para Extranjeros en Burgos, que organizará el Excelentísimo Ayuntamiento.

Por último fue leída la Memoria que, en cumplimiento de las

disposiciones reglamentarias, ha redactado el secretario de la Corporación y en la que se refleja la labor llevada a cabo por la Diputación en el año 1957, y se acuerda aprobarla y felicitar a don Jesús Martínez González por el completo y documentado trabajo.

Servicio extraordinario de viajeros entre Burgos-Villarcayo y viceversa

A partir del 6 de Julio y hasta el 12 de Octubre próximos, ambas fechas inclusive, circularán todos los domingos más el 25 de Julio y 15 de Agosto, un tren especial de mercancías con viajeros en tercera clase entre Burgos y Villarcayo, que saldrá de la primera a las 7,45 y de la segunda a las 19 h.

Hoy comienza el solemne triduo en honor de la fundadora de las Hermanitas de Ancianos Desamparados

Con motivo de la beatificación de su santa Madre fundadora, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados celebrarán un solemne triduo en su honor en la S. I. Catedral con los siguientes cultos:

Hoy, a las once y media de la mañana, en la S. I. C. B. M. misa de medio pontifical que celebrará el reverendísimo Padre Abad del Monasterio de Rillos. Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Angel Cigüenza Ezquerria, canónigo magistral de la S. I. C. B. M.

Mañana, a las once y media de la mañana, en la S. I. C. B. M. misa de medio pontifical que celebrará el reverendísimo Padre Abad del Monasterio de Cardena.

Por la tarde, a las siete y media, los mismos cultos predicando en ellos el M. I. Sr. D. Isidoro Díaz Murugarren, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana con reserva solemne.

Martes, día 24. — A las ocho de la mañana, en el Asilo, misa de comunión.

A las once y media de la mañana, en la misma S. I. C. B. M. misa de pontifical, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Luciano Pérez Platero, arzobispo de Burgos.

Por la tarde, a las siete y media, los mismos cultos de los días anteriores, predicando en ellos el muy ilustre señor don Ambrosio Rebollo, canónigo de la Catedral.

Cántico del Himno y veneración de la reliquia de la Beata y oración de la misma.

La parte musical estará a cargo del Coro de la Catedral y de la Escolanía.

Lea DIARIO DE BURGOS

Nuevas aportaciones de entidades y firmas industriales al Primer Ferial de Maquinaria Agrícola

Hasta la fecha está contratada la instalación de 50 "stands" en el recinto

En el espacioso recinto acotado del paseo de la Quinta, donde se levantan las instalaciones del Primer Ferial de Material Agrícola y Productos Varios, se aprecia estos días intensa actividad en el montaje e instalación de los diversos "stands" que han contratado las más importantes firmas y a las que llevarán todas las manifestaciones de su fuerza industrial, en una ejemplar emulación.

Grupos de obreros se afanan en trabajos múltiples hacia un fin apremiante: la perfecta instalación y presentación ornamental de los "stands" en los que se exhibirán los más variados modelos de maquinaria agrícola y los más heterogéneos productos. Este vertigo laboral ha de aumentar en los últimos días anteriores al Certamen, hasta la total instalación del recinto y la noche precedente a la fecha inaugural habrá de trabajarse a marchas forzadas durante todas sus horas, para dar los últimos toques a los "stands" y dejarlos en disposición de recibir a primeras horas de la tarde del día 28, la visita de las autoridades y personalidades tras el solemne acto de la bendición que a continuación se efectúe.

Exponente del progreso industrial y comercial de las firmas que a él concurren con las novedades de máquinas y productos, este Primer Ferial de Material Agrícola y Productos Varios ha de ser legítimo orgullo de Burgos y su provincia. Su cédula es la exhibición y exaltación del trabajo agrícola y sus productos, y en su éxito y esfuerzo tendrán parte generosa y ejemplar muchas empresas y personalidades de la economía burgalesa, traducida con magnífico espíritu ciudadano en una serie de estupefactas y convergentes colaboraciones, tan valiosas, tan estimables, que sin ellas este ferial no existiría o comenzaría con una vida precaria.

A la Confitería del Ferial han llegado estos días nuevas colaboraciones de firmas expositoras, con lo que aumenta el número de "stands". Las entidades e industrias que han contratado espacios para la exhibición de sus productos, en esta última semana son: "Casa Grijiño" (cuatro "stands"), Unión Sindical de Chacinería (dos), Bodegas Cooperativas (dos), Unión Territorial de Cooperativas del Campo (uno), Laboratorios Biotar (uno) e "Isa", fabricación de maquinaria para Artes Gráficas (uno). Con estas aportaciones, el número de "stands" contratados hasta la fecha se eleva exactamente al medio centenar, esperando en estos días que anteceden a la inauguración la contestación en firme de otras industrias que están en comunicación directa con la Comisaría, con vistas a su posible participación en el certamen.

Hemos de señalar, por otro lado, que se está instalando dentro del recinto un modernísimo servicio de amplificadores, a través del cual y durante las horas de apertura del Ferial, se retransmitirán selecciones de música

folklórica y popular, entremezclada con una eficiente propaganda de las casas expositoras.

Se está trazando asimismo el programa de exhibiciones recreativas que se desarrollará en el recinto inmediato al bar del Ferial. Varias entidades y firmas expositoras ofrecerán espectáculos diversos, en honor del público visitante y se pretende asimismo celebrar dos funciones infantiles, coincidiendo con los jueves 3 y 10 de Julio, en obsequio de los niños burgaleses, con rifa de juguetes y obsequios diversos aportados por las firmas concurrentes al certamen.

El T. E. U. dará a conocer el martes la obra "Los árboles mueren de pie"

En la Academia de Derecho

Con motivo del final de curso y dentro de los actos que vienen celebrándose en nuestra ciudad, el T.E.U. de la Academia de Derecho dará a conocer, el martes la obra "Los árboles mueren de pie".

Su lectura tendrá lugar a las siete y media de la tarde en el salón de actos del colegio de La Merced, donde pueden recogerse las invitaciones, gratuitas, así como en la Jefatura del S.E.U. (Casa del Cordón).

El sábado próximo se celebrará el "Día de la Banderita"

El próximo día 28 se celebrará en esta capital la tradicional "Fiesta de la Banderita", obra de caridad realizada en favor de los enfermos necesitados, y cuantas aplicaciones sanitarias y otros efectos se prestan voluntariosamente en esta institución, por la labor a ella encomendada.

Con este motivo y para hacer allegar fondos con los fines referidos, ponemos en conocimiento de todas las señoras que tengan el deseo propio de tomar parte en tan humanitaria postulación, acudan en la fecha indicada a la mesa petitoria que como en años anteriores será instalada en la parte central del paseo del Espolon y se encontrará dispuesta desde las nueve de la mañana, rogando al mismo tiempo, puedan acudir también el día 28 y a las seis de la tarde, a mi residencia particular, sita en la Avenida del Generalísimo Franco, número 4, primero, con el objeto de tomar las tarjetas de postulación e instrucciones necesarias, dando las gracias anticipadas en nombre propio y en el de esta institución.

La presidenta: -Excelentísima señora doña María Martínez del Campo, viuda del Marqués de Yagüe.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca
CURAS DE REPOSO
Enfermedades de Medicina General
Píones 33. - T. 2323. - Burgos
MEDICINA INTERNA, CORAZON

R. Fernández-Corredor
MEDICINA INTERNA
San Cosme, 2, 2.ª derecha
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 7
diaria, menos sábados

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.ª - Teléfono 3591

Sanatorio "VIRGEN DE BEGOÑA"
San Pedro Cardena, 21. - Teléfono 2822. - Consulta, Avellanos, 1
MEDICO DIRECTOR, CESAR SUAREZ DE PUGA
Neuro-psiquiatra
ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES
Tratamientos modernos de la especialidad

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28
Consulte en esta Casa su receta de Oculista
Cristales científicos de las mejores marcas.

I. RODRIGUEZ PASCUAL
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Depilación Eléctrica Definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones estéticas (acné, verrugas, etc.). Consulta de 1 a 2 y de 4,30 a 6,30
San Pablo, 6, 1.ª izquierda. - Teléfono, 2946

JOSE ALONSO
Y NUTRICION. - RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolon 24. - Teléfono 1912

DOCTOR ARTACHO
RADIOLOGO
MEDICINA GENERAL, RAYOS X
Miranda, 6

CALVO PINILLOS
APARATO RESPIRATORIO
Y CORAZON - RAYOS X
Vitoria, 27 - Teléfono 3048

José Muñoz Avila
RIÑON Y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz 12, 1.ª - Teléfono 1539

J. A. ACITORES
Médico. Puericultor. Titulado
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de 12,30 a 2
Madrid 4, 3.ª izqda. Teléfono, 2538

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.ª, T. 1446

Luisa Ebraña Sáiz
MEDICO
Análisis Clínicos
Sanz Pastor, 4 - Teléfono 2843

BENIGNO ANDRADE LOMA
MEDICO
Análisis Clínicos
Plaza de Calvo Sotelo, 9

J. M. Francés Gil
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36. - Teléfono 5448

Dr. RENEDO
URUGIA - VIAS URINARIAS
Democroton, 15, 2.ª, De 11 a 1
Teléfonos, 2012 y 2858

Clínica Dental
A. MUÑOZ ESPUELAS
Médico Estomatólogo
Calle Valladolid, 2, 1.ª B.
BURGOS

F. J. del Campo Alonso
PIEL Y VENEREAS
Consulta: En la Clínica de San Juan
De Dios, lunes y jueves de 11 a 1

JOSE VELASCO
PULMON y CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFIA
Del Hospital Provincial y Cruz Roja. - Consulta de 12 a 2
Santander 15, 2.ª - Teléfono 1533

J. MARTIN PARDO
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. - Ex-jefe Clínica Hospital Militar. - PULMON y CORAZON
Rayos X. - Electrocardiografía.

COLMAN CASASNOVAS
PARTOS - MATRIZ
CIRUGIA DE LA MUJER
Onda corta. - Electrocoagulación
Miranda 7, 2.ª - Teléfono 1233
Consulta de 11 a 1,30 y de 4 a 7

EL MAYOR PROGRESO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS APLICADO A LA

Mobylette
CON EL CAMBIO DE MARCHAS AUTOMATICO

Mobymatic

LA TRANSMISION QUE LE OFRECE EL AUTOMOVIL MAS COSTOSO, APLICADA AL CICLO-MOTOR MAS ECONOMICO

CON LA EXPERIENCIA DE MOTOBECAÑE LA FABRICA DE MOTOCICLETAS DE MAYOR PRODUCCION EN EL MUNDO ENTERO

FABRICADAS EN ESPAÑA POR GARATE ANITUA Y C^{IA} EIBAR (Guipúzcoa)

AHORA MOBYLETTE SUBE MAS Y GASTA MENOS

Distribuidor: **PEREZ CECILIA**

• AHORA MOBYLETTE SUBE MAS Y GASTA MENOS •



LOS DEPORTES en

Diario de Burgos

Barrios ha decidido retirarse del fútbol

El Burgos debe rendirle un homenaje

Si éste se produce, la intención del jugador es destinar los ingresos a obras benéficas



José María Barrios, defensa central del Burgos y capitán de este equipo durante tanto tiempo, ha decidido colgar las botas de fútbol y considerar la temporada que ha quedado atrás, como la última en su vida de jugador activo.

La noticia nos llegó el viernes último por conducto puramente particular, por lo que optamos esperar a confirmarla. Y, efectivamente, la información nos fue ratificada por el propio interesado. Tuvimos ayer ocasión de charlar con Barrios y, naturalmente, la primera pregunta resultaba obligada.

—¿Son ciertos esos rumores sobre su retirada?

—No son rumores; es la realidad. Yo he jugado la última temporada con el Burgos.

—¿Y eso?

—Simplemente, todo hombre debe saber cuándo le llega el fin de su vida deportiva. Por otra parte me ocuparé de mi negocio y con ello velaré por mis hijos y familia.

—¿Tu decisión es firme?

—Por completo. No puedo evitar un sentimiento natural; pero creo que ha llegado el momento de decir "adiós".

Hasta aquí lo hablado con el amigo de la infancia. La verdad es que sus palabras no pueden estar investidas de mayor sensatez. Barrios, todo pundonor, todo entusiasmo, todo entrega al servicio del Burgos, ha entrado en esa fase de natural declive que la edad impone de manera inexorable. Y antes de ser retirado, él adopta la elegante postura de marcharse por libre voluntad. Nada que objetar a su decisión que, por lo demás, la consideramos llena de acierto e investida de esa honradez que siempre caracterizó la labor de Barrios en el campo de juego. Porque José María, en su vida profesional de fútbol, ha tenido días brillantes y otros menos afortunados; pero jamás dejó el menor margen al entredicho en su obligación. Su amor al Burgos a su Burgos natal estuvo siempre fuera de toda duda.

Por eso mismo, por sus dilatados servicios al Club, Barrios no puede irse de su vida activa de jugador, sin que el acto quede subrayado por ese homenaje popular de la afición a que es plenamente acreedor. Hoy, a requerimiento del Juventud, ha accedido a vestirse de corto para enfrentarse al Euzkadi; pero es el Burgos quien está en deuda con el que durante tantos años fue su capitán y lo defendió volando en la tarea de su mejor ardor. Como símbolo y a modo de despedida, ahí está su última actuación, frente al Orense, en la que pudiera quedar simbolizada toda la ejemplaridad de una vida de futbolista.

Ya comprendemos que ahora el momento es poco propicio para organizar partidos homenajes. Hay un período de transición obligada en el Club, después del cambio de directiva y faltan fechas en la temporada oficial; pero nosotros emplazamos a la nueva Junta, con su juvenil entusiasmo, a que en los principios de la campaña próxima, se ocupe de organizar este homenaje. Mucho más, cuando nos consta que Barrios no apetece nada. Si acaso, tan sólo la ocasión de ponerse por última vez en contacto con la afición burgalesa y darle su adiós futbolístico. De intereses materialistas, nada. Si algo se lograra en tal homenaje, la recaudación iría destinada a Centros benéficos burgaleses por libérrima resolución del interesado.

He aquí un gesto hermoso, al que sólo le conocemos un precedente en todo el abigarrado panorama balompédico. El que tuvo Mencía —otro defensa central— al destinar los ingresos de su partido —homenaje al Asilo de Rebonza de su patria chica: Sestao. Lo dicho; el envite y el homenaje a Barrios, queda en pie.

¿No es así señores directivos y afición toda de Burgos?

ARQUERO

Hoy celebra el Juventud su asamblea general de socios

Por la tarde jugará con el Basconia

A mediodía, clausura de los campeonatos SESA

Anunciábamos ayer que la jornada balompédica de hoy, de carácter amistoso, está reservada para dar el «cerrojazo» a la temporada.

A eso equivale en el sector modesto la clausura de los campeonatos SESA, que tendrá lugar en Zatorre. El acto propiamente de clausura y reparto de premios, irá precedido de dos finales.

A las nueve se disputará la correspondiente a la «Copa Consejero Delegado» entre el Olimpia y

PELOTA

Hoy, gran programa en homenaje al general Bergareche

Esta tarde, a las cinco, se celebrarán tres magníficos partidos de pelota, en homenaje al gran pelotista y aficionado local, excelentísimo señor general don Francisco Bergareche Maritorea.

Primero saltarán a la cancha los cuatro aficionados de Quintanar de la Sierra, en el que interviene el hermano de Pascual.

En el segundo partido tenemos a cuatro artistas ya conocidos, como son Pascual II y Berasaluze, e Iribar y Ceraín. Estos cuatro son, sin duda, aparte de algún otro más, los seleccionados para el campeonato del Mundo que este año y en el mes de Septiembre se celebrará en Francia. Se enfrentan dos grandes delanteros, los mejores de España, Pascual II e Iribar. Vi a Iribar jugar recientemente un partido en San Sebastián, que dejó a los espectadores admirados. Vi cómo un espectador le arrojaba una caja de puros como quien lo hace en los tendidos. Como zaguero llevará a Berasaluze, que es el mejor zaguero que llevará Pascual II al campeonato del Mundo, y más aun amigos aficionados al que el próximo año tendrá como compañero para el campeonato de España. Veremos en él un jugador elegante. Creo que es el más calificado para pasar a profesional. Es hijo del famoso pelotista Chiquito de Mallabia.

Iribar lleva como compañero a Ceraín, un zaguero que es el que siempre y en todo momento representa a Alava.

El tercer partido es el de los cuatro maravillosos artistas de cesta punta, como son el hermano de Orbea y Olázolo, Guisasaola y Arriola. Ya sabemos que estos siempre que han actuado aquí se han llevado unos aplausos enormes, y que cada vez gustan más. Son cuatro pelotistas infantiles que dentro de breves años desde Miami (Florida) les lloverán contratos fabulosos, por el juego tan extraordinario que tienen y que sin duda se debe a la escuela de Marquina, «Universidad» de la Pelota.

Un gran programa en suma, que deberá llevar a mucho público al frontón.

El Real Unión de Irún asciende a II División

Venció al Lérida por 4-3

Madrid. — Esta tarde en el estadio Bernabéu, con asistencia de poco público se ha jugado el partido de desempate para Segunda División de Liga, entre el Lérida C. F. y el Real Unión de Irún. Venció el Real Unión por cuatro goles a tres.

Real Unión: Zabaleta; Lasa, Arámburu, Echeveste; Mayoral, Anabitarte; Aracena, Huarte, Vázquez, Juanjo, Llorens.

Lérida: Tamayo; Pirulo, Modol, Serrero; González, Cazanovas; Arbiol, Gaitos, Mon, Jover y Buchose. Arbitró el señor Cozar.

Aunque el Lérida demostró jugar mejor que sus adversarios, fue siempre mejor en el marcador el Real Unión. El Lérida, rasó la pelota y su juego casi siempre fue por abajo, dominando al Irún, hasta llegar a sus defensas en que éstos destruyeron la casi totalidad de juego leñero mientras la delantera catalana, insistía y de juego extraordinario por su ala izquierda no sabía rematar a puerta quizá por nerviosidad y por el marcaje de que eran objeto por parte de los defensas iruneses. El Real Unión con un equipo más tosco y con juego por alto, supo imponerse y mantener la ventaja de dos tantos adquiridos en los primeros minutos del partido. A los 4 minutos el irunés Vázquez remata de cabeza un centro y consigue el primer gol. Tres minutos después Huarte logra el segundo. A los 12' el leridano Jover marcaba el primero de los catalanes y dos minutos después el Irún aumentaba su tanteo con un gol marcado por Huarte. A los 26', Buchose, hombre la pelota por encima del meta irunés y logra el segundo de su equipo, terminando así el primer tiempo.

En el segundo que continuó con las mismas características, a los 17', Vázquez logra el cuarto gol para el Irún y a los 24', Mon, el tercero para el Lérida, con cuyo resultado finalizó el encuentro. Por juego y por mejor clase de juego mereció ganar el Lérida, pero el Real Unión aprovechó mejor las oportunidades para marcar.

El arbitraje, correcto.—Alfil.

Accidente mortal en Le Mans

Brescia. — Se ha producido el primer accidente en la carrera de las mil millas apenas a diez millas de la salida.

El corredor italiano Zkneri, ha resultado muerto al estrellarse con su coche «Giulietta», a unos 15 kilómetros de la línea de salida de Brescia. El co-piloto ha sido trasladado al hospital con contusión cerebral y diversas heridas.

Este accidente ha supuesto un irónico comentario para la nueva fórmula de «seguridad» introducida en esta prueba como consecuencia del sangriento accidente ocurrido el pasado año al piloto español marqués Alfonso de Portago.

La nueva fórmula adoptada ha restado gran interés a la carrera y, en la lista de participantes, no figura ninguno de los grandes nombres internacionales de las carreras automovilísticas. Solamente unos 500 aficionados han presenciado la salida de los vehículos que partían a intervalos de treinta segundos.

San Vicente y a las once, contendrán por la «Copa Presidentes», SESA y Jostica.

Seguidamente se procederá a la entrega de trofeos y clausura. Ayer se jugó el partido entre el San Felices y San Pedro para dilucidar los puestos tercero y cuarto, ganando el primero por 2-1.

Por lo que se refiere al Juventud, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, tiene anunciada su asamblea general de socios, con un interesante orden del día, en el que figura la renovación de presidente.

Ya por la tarde, a las cinco y media, a modo de apoteosis final de la temporada, se jugará con el Basconia, equipo de Segunda División. Interesante encuentro, puesto que los de Dos Caminos tienen un plantel juvenil, con elementos de acusada valía. Del Juventud, excusamos hablarles. Ahí queda toda su trayectoria. Batallas, pun-donor, y juego. En esta circunstancia, el conjunto irá reforzado con diversos elementos. Primeramente, por sus ex-jugadores Barrios y Pestaña, así como Lafita y Sangroniz, dos muchachos procedentes de equipos de Segunda División que se encuentran en Burgos y a quienes se desea ver.

Las taquillas quedarán abiertas en la mañana de hoy en el vestíbulo del Teatro Principal. Entre el Juventud y Basconia se disputará una copa donada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Partido, en definitiva, singularmente interesante que concentrará a numeroso público en Zatorre. Es la despedida a la temporada en curso que ya agoniza.

El Real Unión de Irún asciende a II División

Venció al Lérida por 4-3

Madrid. — Esta tarde en el estadio Bernabéu, con asistencia de poco público se ha jugado el partido de desempate para Segunda División de Liga, entre el Lérida C. F. y el Real Unión de Irún. Venció el Real Unión por cuatro goles a tres.

Real Unión: Zabaleta; Lasa, Arámburu, Echeveste; Mayoral, Anabitarte; Aracena, Huarte, Vázquez, Juanjo, Llorens.

Lérida: Tamayo; Pirulo, Modol, Serrero; González, Cazanovas; Arbiol, Gaitos, Mon, Jover y Buchose. Arbitró el señor Cozar.

Aunque el Lérida demostró jugar mejor que sus adversarios, fue siempre mejor en el marcador el Real Unión. El Lérida, rasó la pelota y su juego casi siempre fue por abajo, dominando al Irún, hasta llegar a sus defensas en que éstos destruyeron la casi totalidad de juego leñero mientras la delantera catalana, insistía y de juego extraordinario por su ala izquierda no sabía rematar a puerta quizá por nerviosidad y por el marcaje de que eran objeto por parte de los defensas iruneses. El Real Unión con un equipo más tosco y con juego por alto, supo imponerse y mantener la ventaja de dos tantos adquiridos en los primeros minutos del partido. A los 4 minutos el irunés Vázquez remata de cabeza un centro y consigue el primer gol. Tres minutos después Huarte logra el segundo. A los 12' el leridano Jover marcaba el primero de los catalanes y dos minutos después el Irún aumentaba su tanteo con un gol marcado por Huarte. A los 26', Buchose, hombre la pelota por encima del meta irunés y logra el segundo de su equipo, terminando así el primer tiempo.

En el segundo que continuó con las mismas características, a los 17', Vázquez logra el cuarto gol para el Irún y a los 24', Mon, el tercero para el Lérida, con cuyo resultado finalizó el encuentro. Por juego y por mejor clase de juego mereció ganar el Lérida, pero el Real Unión aprovechó mejor las oportunidades para marcar.

El arbitraje, correcto.—Alfil.

El Real Unión de Irún asciende a II División

Venció al Lérida por 4-3

Madrid. — Esta tarde en el estadio Bernabéu, con asistencia de poco público se ha jugado el partido de desempate para Segunda División de Liga, entre el Lérida C. F. y el Real Unión de Irún. Venció el Real Unión por cuatro goles a tres.

Real Unión: Zabaleta; Lasa, Arámburu, Echeveste; Mayoral, Anabitarte; Aracena, Huarte, Vázquez, Juanjo, Llorens.

Lérida: Tamayo; Pirulo, Modol, Serrero; González, Cazanovas; Arbiol, Gaitos, Mon, Jover y Buchose. Arbitró el señor Cozar.

Aunque el Lérida demostró jugar mejor que sus adversarios, fue siempre mejor en el marcador el Real Unión. El Lérida, rasó la pelota y su juego casi siempre fue por abajo, dominando al Irún, hasta llegar a sus defensas en que éstos destruyeron la casi totalidad de juego leñero mientras la delantera catalana, insistía y de juego extraordinario por su ala izquierda no sabía rematar a puerta quizá por nerviosidad y por el marcaje de que eran objeto por parte de los defensas iruneses. El Real Unión con un equipo más tosco y con juego por alto, supo imponerse y mantener la ventaja de dos tantos adquiridos en los primeros minutos del partido. A los 4 minutos el irunés Vázquez remata de cabeza un centro y consigue el primer gol. Tres minutos después Huarte logra el segundo. A los 12' el leridano Jover marcaba el primero de los catalanes y dos minutos después el Irún aumentaba su tanteo con un gol marcado por Huarte. A los 26', Buchose, hombre la pelota por encima del meta irunés y logra el segundo de su equipo, terminando así el primer tiempo.

En el segundo que continuó con las mismas características, a los 17', Vázquez logra el cuarto gol para el Irún y a los 24', Mon, el tercero para el Lérida, con cuyo resultado finalizó el encuentro. Por juego y por mejor clase de juego mereció ganar el Lérida, pero el Real Unión aprovechó mejor las oportunidades para marcar.

El arbitraje, correcto.—Alfil.

El Real Unión de Irún asciende a II División

Venció al Lérida por 4-3

Madrid. — Esta tarde en el estadio Bernabéu, con asistencia de poco público se ha jugado el partido de desempate para Segunda División de Liga, entre el Lérida C. F. y el Real Unión de Irún. Venció el Real Unión por cuatro goles a tres.

Real Unión: Zabaleta; Lasa, Arámburu, Echeveste; Mayoral, Anabitarte; Aracena, Huarte, Vázquez, Juanjo, Llorens.

Lérida: Tamayo; Pirulo, Modol, Serrero; González, Cazanovas; Arbiol, Gaitos, Mon, Jover y Buchose. Arbitró el señor Cozar.

Aunque el Lérida demostró jugar mejor que sus adversarios, fue siempre mejor en el marcador el Real Unión. El Lérida, rasó la pelota y su juego casi siempre fue por abajo, dominando al Irún, hasta llegar a sus defensas en que éstos destruyeron la casi totalidad de juego leñero mientras la delantera catalana, insistía y de juego extraordinario por su ala izquierda no sabía rematar a puerta quizá por nerviosidad y por el marcaje de que eran objeto por parte de los defensas iruneses. El Real Unión con un equipo más tosco y con juego por alto, supo imponerse y mantener la ventaja de dos tantos adquiridos en los primeros minutos del partido. A los 4 minutos el irunés Vázquez remata de cabeza un centro y consigue el primer gol. Tres minutos después Huarte logra el segundo. A los 12' el leridano Jover marcaba el primero de los catalanes y dos minutos después el Irún aumentaba su tanteo con un gol marcado por Huarte. A los 26', Buchose, hombre la pelota por encima del meta irunés y logra el segundo de su equipo, terminando así el primer tiempo.

En el segundo que continuó con las mismas características, a los 17', Vázquez logra el cuarto gol para el Irún y a los 24', Mon, el tercero para el Lérida, con cuyo resultado finalizó el encuentro. Por juego y por mejor clase de juego mereció ganar el Lérida, pero el Real Unión aprovechó mejor las oportunidades para marcar.

El arbitraje, correcto.—Alfil.

El Real Unión de Irún asciende a II División

Venció al Lérida por 4-3

Madrid. — Esta tarde en el estadio Bernabéu, con asistencia de poco público se ha jugado el partido de desempate para Segunda División de Liga, entre el Lérida C. F. y el Real Unión de Irún. Venció el Real Unión por cuatro goles a tres.

Real Unión: Zabaleta; Lasa, Arámburu, Echeveste; Mayoral, Anabitarte; Aracena, Huarte, Vázquez, Juanjo, Llorens.

Lérida: Tamayo; Pirulo, Modol, Serrero; González, Cazanovas; Arbiol, Gaitos, Mon, Jover y Buchose. Arbitró el señor Cozar.

Aunque el Lérida demostró jugar mejor que sus adversarios, fue siempre mejor en el marcador el Real Unión. El Lérida, rasó la pelota y su juego casi siempre fue por abajo, dominando al Irún, hasta llegar a sus defensas en que éstos destruyeron la casi totalidad de juego leñero mientras la delantera catalana, insistía y de juego extraordinario por su ala izquierda no sabía rematar a puerta quizá por nerviosidad y por el marcaje de que eran objeto por parte de los defensas iruneses. El Real Unión con un equipo más tosco y con juego por alto, supo imponerse y mantener la ventaja de dos tantos adquiridos en los primeros minutos del partido. A los 4 minutos el irunés Vázquez remata de cabeza un centro y consigue el primer gol. Tres minutos después Huarte logra el segundo. A los 12' el leridano Jover marcaba el primero de los catalanes y dos minutos después el Irún aumentaba su tanteo con un gol marcado por Huarte. A los 26', Buchose, hombre la pelota por encima del meta irunés y logra el segundo de su equipo, terminando así el primer tiempo.

En el segundo que continuó con las mismas características, a los 17', Vázquez logra el cuarto gol para el Irún y a los 24', Mon, el tercero para el Lérida, con cuyo resultado finalizó el encuentro. Por juego y por mejor clase de juego mereció ganar el Lérida, pero el Real Unión aprovechó mejor las oportunidades para marcar.

El arbitraje, correcto.—Alfil.

El Real Unión de Irún asciende a II División

Venció al Lérida por 4-3

Madrid. — Esta tarde en el estadio Bernabéu, con asistencia de poco público se ha jugado el partido de desempate para Segunda División de Liga, entre el Lérida C. F. y el Real Unión de Irún. Venció el Real Unión por cuatro goles a tres.

Dimite la junta directiva del Deportivo Mirandés

Próxima celebración de una Asamblea general

Miranda de Ebro. (De nuestro corresponsal HERRERO).

Hemos esperado deliberadamente el regreso de algunos de los testigos presenciales en Castellón del encuentro entre el titular y nuestro Mirandés y a leer crónica de la propia ciudad levantina. Y de las declaraciones de los expedicionarios se desprende bien claramente la parcial actuación del árbitro del encuentro que se sacó de la manga un penalty y culminada con la expulsión de Echevarría. Frente a esto todos los expedicionarios hacen grandes elogios del comportamiento del público y directivos castellonenses, que rivalizaron en hacer más grata la estancia de los mirandeses. Si después se perdió la eliminatoria, se han ganado amistades sinceras y relaciones cordiales.

En Zaragoza se truncó la racha triunfal que ha significado la temporada en curso y solo nos queda patentizar nuestra calurosa felicitación a la directiva, entrenador y jugadores por la feliz campaña realizada.

Y creemos que hay que rendir homenaje al que en una constante entrega ha sido el alma de la obra realizada. Nos referimos al presidente, del Mirandés, don Andrés Espallargas y con ello no hacemos más que expresar la opinión de muchos. Al recoger las nos adherimos desde estas columnas de DIARIO DE BURGOS con toda cordialidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Repetidamente había expresado el señor Espallargas su intención al terminar la temporada oficial de dimitir con carácter irrevocable, lo mismo si se conseguía o no el ascenso a Segunda División. Ahora la afición local tiene la palabra y en la junta general que se celebrará, será momento de exponer su parecer. Acaso sea mucho pedir que sigan en sus puestos. Pero creemos que ésta es la opinión de la mayor parte de los socios. Y acaso de la totalidad.

Cada día
UNA NOTA
curiosa

La muchacha "terremoto"
vive en Inglaterra

Wimbeldon (Inglaterra).—Un tribunal especial de menores se ha reunido para examinar el caso de una muchacha de trece años cuyos padres temen su presencia en el hogar como la del mismo demonio.

ALGO QUE
SE VE...

Un regalo se elige entre los muchos objetos que, normalmente, se tienen como obsequio práctico o de adorno. Puede ser de mayor o menor categoría, según lo que Vd. quiera gastarse.

OBJETOS
PARA REGALO

hay que acudir a un Establecimiento que disponga de gran surtido. Pues bien; un regalo "que se ve" por su elegancia y que no es más caro, lo encontrará a su gusto en

IBAÑEZ

Plaza Santo Domingo de Guzmán, 16
Teléfono 4150 - Burgos

Teatro Circo
CIRUJEDA

HOY
a las 5, 7, 30 y 10,45
¡Formidables atracciones!
En un escenario en technicolor

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Capital social: 1.687.500.000 pesetas
DOMICILIO SOCIAL: BARACALDO
SUSCRIPCION DE 200.000 OBLIGACIONES
de 1.000 pesetas nominales cada una
TIPO DE EMISION: 94 por 100,
libre de todo gasto para el suscriptor

INTERES: 6,75 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el del Timbre de Negociación, que será a cargo de la Empresa.
CUPONES: Semestrales, en 30 de Junio y 31 de Diciembre, siendo el primero a cobrar el 31 de Diciembre de 1958.
AMORTIZACION: 50 años. Mediante sorteo o por compras en Bolsa.
Primera amortización, Diciembre de 1960.

RENTABILIDAD LIQUIDA: 5,72 por 100
pudiendo llegar hasta el 6 por 100, habida cuenta de la concesión especial que se señala a continuación, sobre la base de cotización de las acciones de la Sociedad, a los cambios actuales.

CONCESION ESPECIAL
Se establece como Concesión Especial que, transcurrido un año a partir de la fecha de la emisión de las obligaciones, o sea el 21 de Junio de 1959, de cada 50 obligaciones de la presente emisión, serán amortizadas tres obligaciones por su valor nominal, canjeándose por acciones.

A tal efecto, los señores obligacionistas de esta emisión tendrán derecho a que, contra entrega de 50 cupones de los denominados de canje y de tres títulos obligaciones ex cupón, se les entregue cinco acciones de 500 pesetas nominales cada una de las correspondientes al aumento de capital que a tal efecto se practicará, las cuales serán emitidas al tipo de 120 por 100. Estas acciones participarán en los dividendos correspondientes al ejercicio de 1959, en un 50 por 100 del dividendo total que corresponda a las acciones en circulación. El uso del referido derecho implicará automáticamente la amortización de los tres títulos obligaciones anteriormente aludidos, por su conversión en acciones. Dicho derecho deberá ejercitarse en la fecha que oportunamente se anunciará.

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, gestionándose también la admisión a la pignoración en el Banco de España y su inclusión en las listas de valores admitidos para las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Montepíos y Mutualidades.

Esta emisión ha sido asegurada por los siguientes Bancos:
Banco de Bilbao Banco Castellano Crédito Navarro
Banco de Comercio Banco de Tolosa La Vasconia, S. A.
Banco Asturiano de Banco de Vizcaya Banco Urquijo
Industria y Comercio Banco Hispano Suizo Banco Hispano Americano
Banco de La Coruña

la suscripción quedó abierta el día
21 DE JUNIO DE 1958
en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los mismos, quienes se reservan el derecho de declararla cerrada tan pronto como haya sido cubierta.

Dicen que ayer volvió a aparecerse
la Virgen a los niños de Jorcas

Desde el día 12 -dicen los videntes- no se había mostrado

Teruel. — En la cueva de San José, del término de Jorcas, donde se unos muchachos afirman que se les apareció la Virgen, hay una piedra blanquecina de gran tamaño.

Por el la nitidez de dicha piedra hubiera producido alguna ilusión óptica o cualquier clase de espejismo en los niños, el maestro de Jorcas dispuso que fuera embadurnada con barro y, a pesar de esta experiencia, los niños siguieron afirmando que veían a la Virgen. La eruta de San José es una cueva natural de la que en periodos de deshielo mana agua procedente, sin duda, de un manantial que existe en la parte superior.

Otro niño, Julio López Sánchez, de diez años, que hoy precisamente se está examinando en el seminario de Teruel, afirma que él vio como unos resplandores, el día 7, en la cueva de San José y añade que eran como anillos luminosos, uno arriba y otro en el suelo. El muchacho afirma que ahora, más que nunca, quiere ser sacerdote.—Cifra.

AYER DICEN QUE VOLVIO A APARECERSE LA VIRGEN
Teruel. — Ayer, viernes, dicen que volvió a aparecerse la Virgen en la cueva de San José, del pueblo de Jorcas, a los ocho niños que han venido teniendo estas visiones desde el día 6 de este mes al día 12.

Hasta las seis de la tarde no hubo nada anormal en la cueva. Los niños, como todos los días, y acompañados de numerosos vecinos de Jorcas y de otros pueblos comarcanos, rezan el Rosario en la cueva, sin advertir nada extraño. A las seis los pequeños Eliseo, Silvestre, Esmeralda y un sordomudo del pueblo de Canarrillas, lanzaron al unísono una exclamación afirmando que veían a la Virgen en éxtasis, permaneciendo así mucho más rato que en días anteriores. Cuando anunciaron su desaparición dijeron, contestando a las preguntas de todos los circunstantes, que la Virgen se hallaba con las manos juntas, sin niño, con la cabeza inclinada y como pensativa y seria; que tenía los ojos muy grandes.

Soraya sufre
un accidente
de automóvil

Bonn. — La princesa Soraya ha sufrido un accidente de automóvil del que ha salido ileso. El coche que conducía chocó contra un camión y la colisión fue pequeña así como los daños materiales.—Efe.

des y que ellos creían que la Virgen era más baja. Añadieron que detrás había ocho estrellas que relucían mucho. El sordomudo salió de la cueva asustado y con un papel y lápiz dibujó la imagen de la Virgen, que concuerda con la descripción que los otros

niños habían hecho de ella. La Virgen, según manifestación de los niños, se apareció el viernes día 6, por primera vez. Las apariciones cesaron el día 12, jueves, y han vuelto a reproducirse el día 20, también viernes, como la primera vez que fue vista.—Cifra

Rinconada universitaria

Por Jesús LOPEZ MEDEL

Esta idea, contenida en mi libro "El problema de las oposiciones en

ASPIRINA
SOLO HAY
UNA
ASPIRINA
BAYER
Contra dolores,
gripe, resfriados,
reumatismo
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL
en tubos y sobres de 2 tabletas

Se inauguró ayer el "real"
de la feria que este año
exhibe una espléndida
iluminación

Como estaba anunciado, se inauguró ayer el "real" de la feria establecido ya con carácter fijo a la entrada del paseo de la Quinta, y que constituye, en verdad, un recinto modelo por su amplitud y situación, en uno de los más bellos parajes de la ciudad.

La animación empezó a advertirse por la tarde y a última hora hicieron un recorrido por las barracas del teniente alcalde, presidente de la Comisión de Gobierno, señor Plaza, y varios capitulares, que tuvieron ocasión de apreciar el estado perfecto de las instalaciones.

Por la noche el "real" de la feria lució una espléndida iluminación gracias a la profusión de bombillas distribuidas en todo su área y que comprendía también el andén central del paseo.

Su Majestad la Reina
doña Victoria Eugenia
totalmente restablecida

Ha padecido una
bronconeumonía

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia que, según noticias de Londres se encontraba enferma de cierto cuidado, ha experimentado una notable mejoría. La augusta dama padeció una bronconeumonía de carácter benigno, de la que se halla recuperada por completo, habiendo abandonado el lecho y realizando su vida normal.

Lea DIARIO DE BURGOS

ABSTRACTO, por RUY



—A ver, a ver; has acertado... Es una vaca.

M E habían dicho: "Es un chico raro". Al pronto, advierto que es un tipo que mira así, como si estuviese cansado o fuese un resentido. El chico puede estar cansado, pero es difícil, aunque posible, que el chico, a los quince años, sea ya un resentido. Descubro en seguida que estoy en presencia de un muchacho inteligente, excesivamente serio y preocupado hasta la obsesión por la materialidad de la vida: por lo que ganan o no ganan los hombres, por lo que cuestan las cosas, por la utilidad inmediata que estas cosas pueden prestarnos. El chico y yo paseamos por la ciudad. Pregunto al chico de cuándo —todos los chicos preguntan—, y yo voy respondiendo a sus preguntas como puedo. A propósito, invito al muchacho a que se fije en una torre románica que nos sale al paso.

—Mira qué bella es. Se trata de uno de los ejemplares más curiosos del románico.

—¿Para qué sirve?

—Hombre, ha servido para que debajo de ella recen los creyentes. Sigue sirviendo. Y para descansar contemplar. ¿No te gustan las piedras artísticas?

—Yo no entiendo. Entiendo más de cosas prácticas.

—¿No crees tú que también son necesarias las cosas bellas?

—Sirven para poco.

—Sirven para eso: para proclamar belleza y para hacernos la vida más amable, más espiritual.

El chico se queda callado, con la cabeza baja, como si empezase a descubrir un mundo nuevo para él. Me consta que este muchacho, por circunstancias especiales, sólo ha oído en casa hablar de negocios, de realidades, de profesiones lucrativas. Y es natural que reaccione como reacciona. Seguimos caminando por la ciudad, y me pongo de que al chico le gusta hablar conmigo. Llegamos a un sitio delicioso,

Un chico raro
Por Francisco Javier MARTÍN - AGRIL

desde donde contemplamos la ciudad a vista de pájaro. Tras el perfil de la ciudad, un crepúsculo espléndido, dorado y sangrante. Le digo:

—Mira, ahí, en esa ciudad, hay hombres que trabajan exclusivamente para ganar dinero, pero otros también que trabajan por amor, por vocación, por ilusión noble. ¿No has pensado tú en enamorarte de una profesión, de un oficio? Tú, ahora, tienes delante de ti un horizonte inmenso. Pero necesitas pensar menos en lo material, no empeñarte en tu existencia.

Me habla usted de una manera...
—¿Nunca te hablaban así?

—No. Y creo que tiene usted razón.

Entonces el chico me confiesa que una vez, hace dos años, hizo unos versos, pero que alguien le dijo que con eso no ganaría nunca dinero. Yo me esfuerzo en contrar el problema, para encontrar unos puntos de coincidencia con el mozo. La tarea sería larga. Sin embargo, puedo afirmar por ahora que este chico no es raro; es, sencillamente, un chico mal educado, un chico que necesita un buen lazarillo; un lazarillo que le enseñe a tener los pies en el suelo, sí, pero que no se olvide de decirle que no todo es dinero en el mundo, que también hay torres románicas, crepúsculos maravillosos y vocaciones de amor.

Almacenes La Puebla

"LOS PRECIOS MAS BAJOS PARA CALIDADES INSUPERABLES"

Compruebe nuestra especial oferta de
VICHYS!!
Calidad y coloridos garantizados a 15,90 pesetas metro

y recuerde que
Almacenes La Puebla
nunca decepciona

Carta de Madrid

Madrid.- (Crónica de

clusiva para DIARIO DE BURGOS).
Ha llegado a Barajas, repatriado por la Cruz Roja, D. Francisco Javier Portas. Vivía en la dulce Orihuela y un día le ofrecieron el cargo de cónsul en la representación diplomática de España en Dantzig, allá en el año 1925. Aceptó y ya no volvió a España. Conflictos, guerras y, al fin, prisionero de los rusos. Le condenaron a veinte años de trabajos forzados. A los setenta y tres años de edad, ha conseguido ser liberado. Su esposa y sus cinco hijos viven. Tres de ellos le esperaban en el aeropuerto. Ahora, su ilusión mayor es conocer a sus diez nietos.

HELADAS

Dos millones de pesetas ofrece la Fundación "Alfonso Martín Esquivel", a quien presente un procedimiento práctico y económico que evite los daños de las heladas en naranjos y limoneros. A tal fin han resuelto convocar un concurso público para la concesión de dicho premio a la persona, individual o jurídica, que dé con el medio de evitar tales daños. La helada del año 1956 produjo una pérdida, entre frutos y arbolado, de cien millones de dólares.

CINE

Scilla Gabel tiene veinte años, ojos grandes y oblicuos. Pelo primorosamente despeinado. No hay que decir que es italiana y que viene a España a "protagonizar" una película. Se titulará "Mara" y los exteriores se rodarán en Tenerife, pues en el guión hay un volcán con nieve en la testa y fuego en el corazón. Joaquín Argamasilla y Cosme Iraudquid, impulsores de la empresa y personajes cinematográficos, han presentado a Scilla y demás intérpretes de "Mara" en una cena ofrecida a cineastas, periodistas, escritores y guapotas de la pantalla.

HOMENAJE

La gran artista Lucrécia Bori ha sido objeto de un sencillo y emotivo homenaje por parte del Montepío de actores. Pepe Romeu, en nombre de todos los artistas del Montepío, ha entregado a la famosa cantante el título de presidenta de honor de la entidad, con la que tan generosamente se ha portado en todo momento. Al acto han asistido ilustres figuras de la escena y Lucrécia Bori agradeció, conmovida, la distinción.

MINGOTE

He aquí algunas opiniones del gran caricaturista y dibujante en cuanto a sus propios "monos". El de más éxito, el de los vecinos de un pueblecito jugado a las cartas, al dominio, etc. En el casino y uno de ellos dice: "No encontramos oro, no encontramos petróleo, no nos toca la lotería... ¡Así no hay manera de que prospere este pueblo!". El que más le gusta al autor, el de los dos indígenas, sentados en el suelo junto a una chabola y di-

AGUA

El Ayuntamiento ha concedido la Medalla de Oro de la ciudad al Canal de Isabel II, agradecido a la entidad y a su fundador, la Reina, por lo mucho que les debe. Naturalmente, la Medalla será entregada al delegado del Gobierno, don Carlos López Quesada.

Se colocarán coronas ante los muelles del Canal, y de Isabel II, y después se ofrecerá una recepción a las autoridades del Canal.

Todo ello con motivo de su centenario. En 1858 y por falta de agua, Madrid estuvo a punto de dejar de ser la capital de España. Entonces tenía Madrid doscientos mil habitantes y a cada uno le correspondían diez litros de agua al día. Pues bien, hoy, a los cien años, Madrid tiene casi dos millones de habitantes, con trescientos cincuenta litros de agua al día. No hay duda de que el Canal se ha ganado la Medalla.

NOTICIAS BREVES

En Navacerrada se va a instalar otra emisora de televisión.

—La tómbola de la Vivienda se había cerrado en vista del mal tiempo. Abrirse hoy y nublar el cielo ha sido todo uno.

—El proyecto de Ley de procedimiento administrativo, ya dictaminado, ha llegado a poder del presidente de las Cortes.

Don Cándido Varona trasladado a Madrid

A la Asesoría Técnica de la Dirección General de Empleo
Madrid. — Por un Decreto del Ministerio de Trabajo que el lunes publicará el "Boletín Oficial del Estado", se dispone el cese de don Cándido Varona Varona en el cargo de delegado de Trabajo de Burgos.—Cifra.

N. de la R. — Nuestro querido

amigo don Cándido Varona que desde el año 1948 ha venido trabajando con gran acierto la Delegación provincial de Trabajo de Burgos, deja ahora el cargo al ser destinado, según noticias dignas de crédito, a la Asesoría Técnica de la Dirección General de Empleo, en el Ministerio de Trabajo.

En el largo tiempo que ha permanecido entre nosotros el señor Varona, se ha ganado la estimación y simpatía general de la ciudad, por lo que estamos seguros que su traslado a Madrid ha de ser muy sentido, aunque lamentamos la marcha de tan ilustre amigo, nos congratulamos de que la Superioridad le haya designado para ocupar un puesto de tanto relieve como es la Asesoría Técnica de la Dirección General de Empleo.

Nuevo acuerdo comercial
entre España y la República
Arabe Unida

Madrid. — La Embajada de la República Árabe Unida ha facilitado la siguiente nota:
"El Consejo de Prensa de la República Árabe Unida, tiene el gusto de anunciar que un nuevo acuerdo comercial entre España y la República Árabe Unida ha sido firmado: 300.000 toneladas de harina española, a 69 dólares cuenta República Árabe Unida; 1 tonelada, a entregar en el puerto de Alejandría o Port Said, y 50.000 toneladas de trigo español, a 70 dólares la tonelada, a cambio de algodón.
Ello viene a demostrar una vez más que las relaciones entre ambos países se estrechan de día en día.—Cifra.

